



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLÁN"



**De la A a la Z:
Experiencias en torno a la enseñanza de la
fonética española**

Memoria de desempeño profesional

Que para obtener el título de
Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas

Presenta:

Dinorah Pesqueira Barragán

Asesora: Nidia Ojeda Rosado



Abril de 2002.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Soneto fonético

**Las guturales gritos emitieron,
las nasales lamentos murmuraron,
las labiales amor manifestaron,
las palatales, al llorar, gimieron.**

**Cacuminal la lucha fue, mordieron
las dentales los labios, y sangraron;
sinalefas la herida religaron,
las cuerdas la tensión no resistieron:**

**Sonó en los ámbitos el acento fuerte
y firme entonación comenzó a alzarse...
¡Ah, clamoroso amor, oírte y verte!**

**Mas, ¡ay! Saber es reto de la suerte:
La espina de la yod empieza a hincarse,
Ya tu sílaba, amor, diptonga en muerte.**

Juan M. Díez Taboada

A mis alumnos

Prefacio

La idea de realizar este trabajo surgió como una necesidad y como un reto. Los profesores de la Licenciatura en Idiomas del Angloamericano que han impartido "Lingüística" se han quejado de no lograr exponer y evaluar los temas fonético-fonológicos en el tiempo impuesto en el programa. También se han preocupado por el poco interés mostrado por los alumnos hacia esa parte de la materia.

En estas páginas quiero demostrar que veinticuatro horas pueden ser suficientes para abarcar los contenidos requeridos si se establece un orden. Además, con paciencia, imaginación y algunas actividades es posible atraer la atención de los estudiantes. Aunque ha sido un poco complicado, también ha sido un placer narrar mi experiencia en la enseñanza de nociones de fonética española. Por otra parte, me he permitido incluir a través de un ejercicio de ortología, mi obsesión por lograr que, al menos mis alumnos, se esmeren en pronunciar correctamente.

La realización de esta Memoria de desempeño profesional me ha puesto en deuda con varias personas, a quienes quiero expresar mi gratitud:

A mamá, papá, Edy, Edson, Mara, Is, Gaby, por su cariño, por su comprensión, por animarme en todos los sentidos y porque de mil maneras han influido en lo que hago y deshago. A mis tíos Coty, Olga, Enrique y Moisés por los consejos, el aliento, y la ayuda moral. A la familia Ávila Rueda por su apoyo, en especial a Carmen Rueda por encender esa luz. A Nidia Ojeda, a Ana María Cardero y a Rosario Dosal por enseñarme mucho de lo que sé; por ser el ejemplo en el que finqué las bases de mi carrera y por todos sus comentarios y sugerencias. Al personal del Angloamericano por darme la oportunidad de vivir esta experiencia. A cada uno de mis alumnos, por permitirme aprender a enseñar. Y gracias, muchas gracias a ti, turista del pasado, por compartir el presente conmigo, por esa paciencia, por esos regaños, por el amor, por poner orden en mis ideas y por ser mi cómplice en el desorden. Gracias, Alfredo.

Índice

Introducción

- I. **El contexto, 9**
- II. **El problema ¿o los problemas?, 23**
- III. **El desarrollo del problema: enseñar nociones de fonética en la licenciatura en idiomas, 33**
- IV. **El marco teórico en quince pasos, 51**
 - Paso uno: Diferencias entre fonética y fonología, 53
 - Paso dos: Órganos fonadores, 56
 - Paso tres: Punto de articulación, 57
 - Paso cuatro: Alfabeto fonético, 59
 - Paso cinco: Vocales y consonantes, 62
 - Paso seis: Acción de las cuerdas vocales, 63
 - Paso siete: Acción del velo del paladar, 64
 - Paso ocho: Modo de articulación, 65
 - Paso nueve: Clasificación general de las consonantes, 66
 - Paso diez: asuntos vocálicos y conceptos relacionados, 67
 - Vocales nasales, 69
 - inicial absoluta, 70
 - silaba libre, 70
 - silaba trabada, 70
 - vocal relajada, 70
 - diptongo, 72
 - diptongo creciente, 72
 - diptongo decreciente, 72
 - hiato, 73
 - sinéresis, 73
 - sinalefa, 73
 - triptongo, 74
 - Paso once: Alófonos de i , 75
 - Paso doce: Alófonos de e, 77
 - Paso trece: Alófonos de a, 79
 - Paso catorce: Alófonos de o, 80
 - Paso quince: Alófonos de u, 81
- V. **Mis propuestas, 83**
 - El orden temático, 86
 - Algunas cuestiones didácticas, 91
 - Los ejercicios, 94
 - Órganos fonadores 95
 - Punto de articulación 96
 - Alfabeto fonético 100
 - Sonoras y sordas 101
 - Orales y nasales 103
 - Modos de articulación 103
 - Ejercicios de transcripción de alófonos vocálicos 116

VI. **Mis alumnos y la norma, 127**

VII. **La ortología: una manera de no olvidarse de la fonética española, 131**

Conclusiones, 155

Apéndices, 152

Apéndice uno: otros conceptos útiles en clase para la enseñanza de la fonética española, 163

Apéndice dos: Esquemas

1. Cuerdas vocales, 167
2. Faringe y laringe, 168
3. Órganos fonadores, 169
4. Consonantes según el punto de articulación, 170
5. Triángulo vocálico, 171

Obras y fuentes de consulta, 173

Introducción

El estudio de una lengua viva requiere del acercamiento a los cuatro niveles que la componen: el morfológico, el sintáctico, el semántico y el fonético. El nivel morfológico se encarga de los elementos que se combinan para dar forma a un sistema lingüístico (morfemas). El sintáctico examina el orden y la función de estos elementos dentro de una oración. El semántico analiza los procesos de significado. El fonético estudia los sonidos de una lengua en su concreta realización. Para conocer, estudiar, o dominar un idioma es necesario aproximarse a estos cuatro niveles, y no es posible señalar que uno sea más importante que el otro, pues cada uno de ellos permite establecer las características de una lengua y distinguirla de las demás.

Sin embargo, he podido constatar que no todos lo consideran así. Desde 1997 imparto la asignatura "Lingüística" en la licenciatura en idiomas del Instituto Superior Angloamericano. A pesar de que esta carrera está enfocada al estudio del español, el inglés y el francés, el plan de estudios no contiene una materia exclusiva para la enseñanza de la fonética española. En respuesta a las necesidades de la carrera, ha sido necesario incluir en el programa de Lingüística algunos temas que proporcionen al alumno un conocimiento básico de los sonidos de nuestra lengua, pero debo confesar que siempre ha sido un tema visto con desdén.

Mis alumnos consideran que Fonética inglesa y Fonética francesa son materias muy importantes, pues les proporcionan información sobre sonidos inexistentes en español. En cambio, no opinan igual de la fonética

española. Para ellos, estudiar asuntos relacionados con ésta carece de sentido: creen dominarla y piensan que no les ofrece nada nuevo. Por ejemplo, dicen que la /n/ se pronuncia "atrás de los dientes" en todos los idiomas, y tienen comentarios parecidos para cualquiera de los sonidos de la lengua. A veces, basta un ejemplo para demostrarles que la /n/ está "atrás de los dientes" sólo en determinados casos y también de manera ideal, es decir, como fonema. Si les pregunto dónde pronuncian la /n/ de 'mango', la respuesta por lo general es un silencio que en realidad es el sonido de la sorpresa. Unos segundos después, ya que todos se preocupan por analizar dónde se articula, comienzan los murmullos y por fin concluyen: "la pronunciamos en la garganta". Aunque conocen los sonidos, ignoran cómo se producen. Notan entonces, que al estar en contacto con otros, los fonemas cambian, dejan de ser sonidos ideales, para convertirse en variantes de éstos, es decir, en alófonos.

Esta memoria de desempeño profesional es un intento por dar a conocer cómo me he enfrentado a una de las experiencias más retadoras que he tenido como docente: enseñar nociones de fonética española a hispanohablantes. Quiero dar a conocer cuáles han sido los desafíos que esta labor me ha planteado, y exponer las propuestas de solución para cada uno de ellos.

El contexto explica cómo se relacionan la carrera de Lengua y literatura hispánicas y mi experiencia profesional como profesora de

Lingüística en la Licenciatura en Idiomas del Instituto Superior Angloamericano.

El problema ¿o los problemas? es la exposición de las dificultades relacionadas con la enseñanza de la fonética española. Sólo dispongo de veinticuatro horas de clase para explicar y evaluar esta parte del programa. En ese lapso se debe lograr que los estudiantes tengan un conocimiento básico de fonética y fonología, y además, aprendan a hacer transcripciones fonéticas. Explicaré cómo he adaptado el tiempo de mi clase para hacer posible un acercamiento general al tema que me ocupa. Lograr captar la atención de mis alumnos no ha sido fácil, y menos aún cuando además de parecerles un asunto inútil, les resulta complicado.

El desarrollo del problema: enseñar nociones de fonética en la licenciatura en idiomas es un panorama general de la materia que imparto (Lingüística), la descripción del programa de estudio y el por qué ha sido difícil enseñar fonética en la licenciatura en idiomas.

El marco teórico en quince pasos son los contenidos teóricos de fonética y fonología expuestos en mi clase.

Mis propuestas contienen las posibles soluciones para resolver los problemas planteados en este trabajo. Consisten en proponer un orden específico para la exposición de los temas, así como el uso de esquemas y cuadros sinópticos. Lidar con la indiferencia del alumnado por aprender lo que creen saber, ha requerido de paciencia, pero además de un diseño especial de la clase. Para ello, he planeado y aplicado actividades que

ayudan a la comprensión de cada uno de los temas. Para la transcripción fonética, les enseñé el alfabeto fonético de la Revista de Filología Española, y aunque tenemos poco tiempo para aprender a usarlo, me he dado cuenta de que basta con hacer énfasis en el uso de los alófonos vocálicos, para que los alumnos aprendan a transcribir las también los consonánticos. Esto es posible si se siguen los quince pasos propuestos en el orden sugerido y se aplican algunos ejercicios específicos. Para elaborar las transcripciones contenidas en este trabajo, fue necesario instalar en mi computadora un paquete especial de fuentes y símbolos llamado *SILIPA93 fonts*. Es un conjunto de caracteres especiales para la transcripción fonética, que pueden ser incluidos en el texto a través de la opción insertar símbolo en el programa de Word. Seguramente la forma en que aprendí a usar esta paquetería no sea la más sencilla, pero creo que finalmente la dominé, aunque hice algunas adaptaciones que tendrán explicación en el momento oportuno.

Mis alumnos y la norma es una descripción de la tendencia de los estudiantes hacia la norma lingüística. Esta situación es de importancia considerable, pues me ha permitido hallar una manera de lograr un mayor interés de ellos hacia la fonética española. Una vez que la parte fonética de la clase ha sido evaluada, los alumnos hacen a un lado este conocimiento. Su mayor preocupación es el uso de la lengua con apego a la norma lingüística. Cada sesión es un bombardeo de preguntas como: "¿debe decirse gruñendo o gruñendo?". Ellos olvidan la fonética, y la

menosprecian sin darse cuenta de que son muchos los fenómenos de cambio fonológico que influyen en las desviaciones a la norma.

La ortología: una manera de no olvidarse de la fonética española es una propuesta para recurrir a la fonética normativa con el fin de lograr que los alumnos continúen practicando la transcripción fonética. En esta parte, planteo un ejercicio en el que a través de la ortología, disciplina que enseña a conocer y pronunciar los sonidos de nuestra lengua, es posible relacionar la fonética (lo que menos gusta a mis alumnos), con la norma (lo que más les interesa). Este ejercicio está basado en algunas de las curiosidades lingüísticas que mis alumnos y yo hemos encontrado en el decir de algunos hablantes mexicanos.

Después de la conclusiones, están los apéndices. En el **Apéndice uno: otros conceptos útiles para la enseñanza de la fonética española**, se anexan algunas definiciones relacionadas con la fonética y la fonología que son de gran ayuda para hacer más completa la clase. El **Apéndice dos: Esquemas**, contiene los cinco dibujos usados en clase para ilustrar algunos conceptos: Órganos fonadores, Cuerdas vocales, Faringe y laringe, Puntos de articulación, Triángulo vocálico.

Este trabajo es una guía puntual de mis clases de fonética española. El contenido está pensado y diseñado para los alumnos de la Licenciatura en Idiomas, pero considero que las propuestas aquí sugeridas, podrían ser aplicadas en cualquier otro contexto en el que se requiera la enseñanza de este nivel de la lengua.

I.
El contexto

El egresado de la licenciatura en Lengua y Literatura hispánicas de la ENEP Acatlán es un profesionista instruido en el conocimiento de la historia de la literatura escrita en español: autores, géneros, corrientes artísticas, estilos, técnicas, importancia, personajes. Por esta razón, está capacitado para ejercer como docente en el área de literatura, así como para hacer de la crítica literaria una forma de expresión para sus conocimientos, por su experiencia en el análisis de textos. La enseñanza de técnicas de redacción que procuren una óptima expresión escrita, es otra de las tareas que un profesional de letras hispánicas puede llevar a cabo, o bien, dedicarse a la corrección de estilo en diversos medios. Quien ha cursado esta carrera es un conocedor de la lengua española que procura y fomenta el uso de ésta con la guía de la norma. Está preparado para enseñar en distintos niveles educativos materias cuyo objetivo sea el estudio de la evolución de la lengua española, y los aspectos gramaticales, semánticos o fonéticos de la misma.

Según los planteamientos del plan de estudios autorizado por la Secretaría de Educación Pública, un egresado de Letras hispánicas tiene el perfil idóneo para impartir Lingüística en la Licenciatura en Idiomas. Esta carrera se cursa en nueve semestres o en once cuatrimestres, y tiene como propósito la formación de traductores, intérpretes y profesionales capacitados en la docencia de los idiomas, especialmente inglés y francés.

Para aclarar la relación existente entre mi preparación universitaria y mi trabajo como profesora de lingüística en la licenciatura en idiomas del

Instituto Superior Angloamericano, me parece necesario comentar el desglose general del plan de estudios de esta carrera. A continuación presento los detalles.

Objetivos generales

Al finalizar el plan de estudios, el alumno

1. Obtendrá los elementos lingüísticos fundamentales del idioma materno que le permitan contrastar y adquirir dos lenguas extranjeras.
2. Colaborará al desarrollo y al acercamiento de México con otras naciones a través del estudio y práctica de los idiomas, desde su base lingüística, hasta los diversos modos y costumbres para su uso.
3. Obtendrá los elementos formativos, lingüísticos y técnicos que le permitan ejercer la profesión; bien de interpretación consecutiva en empresas, o bien de la enseñanza de los idiomas inglés y francés.
4. Analizará las opciones profesionales de la docencia o la interpretación consecutiva en la empresa a fin de elegir el área para el ejercicio de su profesión.
5. Valorará el ejercicio de su profesión como un eslabón de la comunicación internacional en el contexto de la globalidad.

Con la finalidad de hacer posibles los objetivos anteriores, la licenciatura en idiomas se presenta en cinco áreas:

1- Básica

Donde el estudiante revisa los fundamentos del idioma materno, así como la formación metodológica superior.

2- Mayor

Presenta los conocimientos que dan sustento al objeto de estudio, en este caso: la estructura lingüística de dos idiomas como segunda lengua.

3- Orientación

Tiene como objetivo presentar a los estudiantes cuatro asignaturas introductorias, para facilitarles el área de especialización, ya sea interpretación o enseñanza.

4- Especialización

El estudiante se prepara específicamente para el ejercicio del campo profesional: enseñanza de idiomas o interpretación y traducción.

5- Complementaria

Se integran los conocimientos que permiten algunos elementos de la tecnología, así como asignaturas de formación humanística universitaria.

La licenciatura en idiomas consta de 69 materias para la especialización en enseñanza y de 66 para la de interpretación y traducción, con un total de 419 y 416 créditos respectivamente.

El plan está dividido en cuatro áreas que plantean los caminos que llevarán al alumno al logro de los objetivos generales:

I. Disciplinas lingüísticas

* El alumno manejará los elementos conceptuales que le permitan enmarcar su actividad profesional como una disciplina propiamente lingüística.

* Relacionará las diferentes estructuras idiomáticas en ambos idiomas, tomando como base de referencia la de su lengua materna.

Español	Inglés	Francés
Gramática I y II	Fonética inglesa	Fonética francesa
Lingüística	Evolución histórica de la lengua inglesa	Evolución histórica de la lengua francesa
Redacción	Taller de redacción en inglés	Taller de redacción en francés
Estudio de textos	Seminario de gramática inglesa	Seminario de gramática francesa
Taller de expresión escrita		
Semántica y lexicología I y II		
Historia de la lengua española		
Fonología comparada		

Subárea básica de idiomas

Permite fomentar las habilidades comunicativas y de expresión en los idiomas inglés y francés.

Inglés	Francés
Inglés I - VI	Francés I - VI

Subárea de interpretación consecutiva y simultánea

Ayuda a la adquisición de elementos teóricos y prácticos para la realización profesional de la interpretación consecutiva y al desarrollo de la habilidad para interpretar de manera simultánea el inglés y el francés.

Inglés-español Francés- español Inglés y francés-español Español-francés Español-inglés Inglés-español-inglés Francés-español-francés

II. Disciplinas humanísticas

- * A través de estas asignaturas, el estudiante construirá un marco de referencia del pensamiento y la cultura que le permita desarrollar su ejercicio profesional de los idiomas con una base humanística.
- * Reflexionará sobre la redacción hombre-lenguaje-cultura.

Historia de las ideas
Historia de la cultura inglesa
Historia de la cultura francesa
Historia de la cultura hispánica
Ética profesional
Seminario de literatura española
Seminario de literatura inglesa
Seminario de literatura francesa

Subárea de metodología

- * Desarrollará los elementos metodológicos necesarios para el ejercicio profesional.
- * Cuestionará las dificultades metodológicas para el ejercicio de esta profesión en el mundo actual.

Metodología de la investigación
Seminario de titulación
Computación

III. Disciplinas educativas (especialización en enseñanza)

- * El alumno identificará las características personales y profesionales que requiere la inserción de esta especialidad en el mercado de trabajo.

* Aplicará la competencia lingüística que ha adquirido al ejercicio de una especialidad para la enseñanza de los idiomas inglés y francés.

Psicología y pedagogía	Didáctica	Organización escolar
Adquisición del lenguaje	Enseñanza del español como lengua extranjera	Administración escolar
Psicopedagogía	Enseñanza del inglés como lengua extranjera	Diseño de programas educativos
Psicología de grupos	Enseñanza del francés como lengua extranjera	Práctica docente
Psicología del aprendizaje	Didáctica y tecnología educativa	Evaluación educativa

IV. Traducción

* Integrará las habilidades de traducción como parte de la competencia lingüística de los idiomas inglés y francés.

<p>Fundamentos de traducción</p> <p>Traducción general francés-español</p> <p>Traducción general inglés-español</p> <p>Traducción literaria inglés-español</p> <p>Traducción literaria francés-español</p> <p>Trad. técnica francés-español I y II</p> <p>Trad. técnica inglés español I y II</p> <p>Trad. comercial español-inglés-francés</p> <p>Trad. legal francés-español-francés</p> <p>Trad. legal inglés-español-inglés</p> <p>Trad. Financiera inglés-español</p> <p>Trad. Financiera francés-español</p>
--

El egresado de la licenciatura en idiomas será un profesionalista caracterizado por tener:

- * Conocimientos del español en cuanto a su origen, uso, evolución, estructura y capacidad de comunicación y expresión.
- * Dominio del inglés y del francés, así como la relación de éstos con el español en sus aspectos lingüísticos y culturales.
- * Capacidad para la traducción técnica y literaria del inglés y francés.
- * El marco histórico – cultural de ambos idiomas para desarrollarse en el campo de la enseñanza.
- * El manejo de algunos paquetes de cómputo auxiliares en el desempeño de su labor.

Además, según el área elegida para desarrollar su campo de trabajo, el estudiante desarrolla otras habilidades. En la especialidad de enseñanza:

- * Conoce un amplio marco de referencia del quehacer educativo en nuestro país y de la importancia de la enseñanza de los idiomas.
- * Puede aplicar los conocimientos teóricos a la realidad educativa donde realizará su actividad profesional.
- * Por sus conocimientos técnicos y lingüísticos, sabe diseñar planes y programas de estudio para la enseñanza del inglés y del francés como segunda lengua de acuerdo con realidades y necesidades específicas.

En cuanto al alumno cuya especialidad es la interpretación y la traducción:

* Es capaz de interpretar o traducir diversas lenguas y tiene dominio idiomático de las mismas, lo cual le permite llevar a cabo su trabajo en el ámbito cultural, legal, comercial y financiero.

* Conoce el uso de técnicas de interpretación consecutiva y puede aplicarlas en cualquier contexto.

El campo de trabajo para el licenciado en idiomas es amplio, se relaciona sobre todo con la traducción, la interpretación y la enseñanza del inglés o del francés. El plan de estudios señala ámbitos laborales más específicos:

Especialización en enseñanza

- Enseñanza de inglés y francés en todos los niveles educativos y modalidades.
- Traducción y adaptación de materiales educativos en general cuya lengua de origen sea el inglés o el francés.
- Asistencia lingüística a la industria editorial.
- Asesoría y coordinación académica en programas educativos bilingües a diferentes niveles escolares.
- Docencia, coordinación y dirección de centros educativos formales y no formales.
- Investigación lingüística.
- Diseño y elaboración de programas educativos y culturales.
- Diagnóstico personal, escolar o institucional de nivel de adquisición del inglés o francés como segunda lengua.

Especialización en interpretación y traducción

- Interpretación consecutiva especializada en el ámbito empresarial en los idiomas inglés y francés.
- Traducción de materiales especializados en negocios cuyas lenguas de origen sean inglés y francés.
- Asistencia lingüística a corporaciones comerciales y misiones de negocios y actividades relacionadas con la importación y exportación de productos y servicios.
- Asistencia lingüística y de traducción especializada en los sectores gubernamentales y diplomáticos.
- Relaciones públicas internacionales.
- Interpretación consecutiva para misiones comerciales y viajes de negocios.
- Interpretación consecutiva y traducción en congresos, exposiciones y eventos internacionales.
- Apoyo lingüístico en la negociación y comercialización internacional.
- Representación de empresas en el extranjero.
- Coordinación y difusión cultural en centros empresariales y turísticos.

Como se puede observar, la materia que imparto se encuentra entre las disciplinas lingüísticas en español del plan de estudios de esta carrera. Lingüística es una de las asignaturas que permiten el cumplimiento del primer objetivo general del plan de estudios y además ayuda al

conocimiento del español en cuanto a su uso y estructura. Un egresado de la Licenciatura en Idiomas especializado en interpretación y traducción debe tener un amplio dominio de la lengua española para traducir de manera precisa todo aquel material que le sea encomendado, o bien, para interpretar, sin fallas, conversaciones y discursos elaborados originalmente en otra lengua. En cuanto a los especialistas en la enseñanza de los idiomas, como posibles profesores de español como lengua extranjera, tienen la responsabilidad de transmitir conocimientos que lleven a sus educandos al óptimo uso de la lengua española.

II.
El problema
¿o los problemas?

Lingüística es una asignatura que se imparte en dos niveles diferentes. En el plan semestral se localiza en tercero; en el cuatrimestral, en primero. Esta materia pretende acercar a los estudiantes al conocimiento de conceptos básicos relacionados con la lengua como sistema social de signos lingüísticos que hacen posible la comunicación humana. La licenciatura en idiomas prepara a los estudiantes como expertos en el uso del español, el inglés y el francés. Por lo tanto, esta materia les proporciona herramientas indispensables para comprender los procesos que caracterizan en general a todas las lenguas. Es importante señalar que mi clase debe enfocarse al uso de la lengua española, entre otras razones por ser el referente más próximo de la mayoría de los estudiantes. Todos los ejemplos usados para completar la explicación de los conceptos, están en lengua española. En cuanto los alumnos van incrementando sus conocimientos en las otras dos lenguas, pueden establecer comparaciones de fenómenos lingüísticos, al tomar como referencia el español.

Al conocer el programa de la materia, comprobé que mi carrera me había dado las herramientas para impartir esta asignatura. Tengo conocimiento de los conceptos que debo enseñar, gracias a la conjunción de materias obligatorias del área lingüística de la carrera de Lengua y literatura hispánicas: Morfosintaxis, Fonética y fonología, Filología hispánica, Introducción a la semántica, Taller de análisis lingüístico y Teorías lingüísticas. Para dar una idea clara del contenido de la asignatura transcribo a continuación el programa de lingüística de tercer semestre.

Éste fue el primero que tuve que seguir para mi clase, y con base en él se han hecho modificaciones sobre las que haré algunos comentarios más adelante.

Lingüística
Clave SEP: 0311
Instituto Superior Angloamericano
Licenciatura en Idiomas

Objetivos generales:

- El alumno definirá los conceptos que constituyen la teoría lingüística.
- Conocerá la relación que existe entre lengua y cultura.
- Analizará los niveles que conforman el lenguaje humano y las ramas de la lingüística que los estudian.

Objetivo final:

- El alumno realizará un trabajo de investigación lingüística, en el que se complementen y ejemplifiquen los conceptos vistos en clase con el uso de la lengua española.

1. La comunicación

- 1.1 Tipos de comunicación y tipos de elementos de comunicación.
- 1.2 Semiología y lingüística.
- 1.3 Semiología de la comunicación y semiología de la significación.
- 1.4 Desarrollo y tendencias de la semiología.

2 Significante y significado

- 2.1 Relación signo-objeto.

2.2 Arbitrariedad- motivación.

2.3 Linealidad, mutabilidad, inmutabilidad

2.4 Signo-código-contexto. Tipos de contexto. Cambios de significado.

2.5 Sustancia y forma.

3 Dicotomía lengua-habla.

3.1 La organización sintagmática y paradigmática.

3.2 La oposición como delimitadora de elementos.

3.3 Reglas, elementos, niveles. Conceptos básicos de morfología, sintaxis, fonética, fonología y semántica.

3.4 El carácter estático de la lengua, conceptos de lengua y habla.

4 El fenómeno lingüístico.

4.1 El modelo de *organon*.

4.2 El modelo de Bühler.

4.3 El modelo de Jakobson

4.4 Funciones del lenguaje.

5 Lengua y cambio histórico.

5.1 Lengua y dialectos.

5.2 Lengua y estrato social.

5.3 El problema de la norma.

5.4 Norma y corrección.

6 Lengua y cultura.

6.1 La lengua como fenómeno cultural.

6.2 Lenguaje, raza y cultura.

6.3 La propuesta de Sapir

*** Evaluación**

Se harán tres exámenes y un trabajo de investigación. El porcentaje de la evaluación quedará distribuido de la siguiente manera.

Primer parcial: 30%

Segundo parcial: 30%

Examen final: 20%

Trabajo final: 20%

Obras de consulta sugeridas para el curso:

BÜHLER, Karl, *Teoría del lenguaje*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

JAKOBSON, Roman, *Ensayos de lingüística y poética*, Barcelona, Seix-Barral, 1978.

LYONS, John, *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Teide, 1990.

MARTINET, André, *Elementos de lingüística general*, Madrid, Aguilar.

QUILIS, Antonio y HERNÁNDEZ, César, *Curso de lengua española*, Valladolid, 1980.

ROCA PONS, José, *El lenguaje*, Barcelona, Teide.

SAPIR, Edward, *El lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

SAUSSURE, Ferdinand, *Curso de lingüística general*, México, Fontamara, 1988.

Los retos que he enfrentado al impartir esta materia han sido básicamente tres. El primero ha sido ajustar el programa para que el contenido tenga una secuencia que me permita ir llegando poco a poco a los conceptos sin confundir a mis alumnos, y al mismo tiempo tratar de llevar algo de toda la teoría a la práctica. Por cierto, siempre me ha parecido pretencioso que la materia se llame Lingüística. Creo que debería llamarse Introducción a la Lingüística, puesto que en clase sólo se ven conceptos básicos que no abarcan la complejidad de esta ciencia. Aunque tengo libertad de cátedra, debo cumplir con todos los puntos marcados por el programa. Por tal razón, he tenido que hacer diversas adaptaciones. Algunos temas son muy breves, y debo extender las explicaciones con información no prevista en el programa; esto ha acrecentado la bibliografía.

Mis alumnos se interesan mucho por los ejemplos y entre todos tratamos de averiguar más para precisar los temas que tratamos. Esta búsqueda y el hecho de ampliar el programa con información enriquecedora para el contenido de la clase, nos ha llevado a que por casualidad, por necesidad y por gusto, el curso tome una forma de seminario de usos dudosos de la lengua. Todo el tiempo hacen preguntas parecida a la siguiente “¿cómo debemos decir, flamable o inflamable?”. No me puedo limitar a responderles “inflamable”, pues exigen una explicación breve y certera a cualquiera de mis respuestas. El cariz del curso ha servido para que aprendan a conocer mejor la lengua española. Siempre les insisto en que un Licenciado en Idiomas no puede ir por el mundo,

presumiendo su dominio del inglés y del francés, si desconoce, por ejemplo, la diferencia entre noticiero y noticiario. El lema de mi clase es "El español también es idioma, estúdienlo". Al principio les causa risa, pero poco a poco se van percatando de la importancia de tener un amplio conocimiento de la lengua española. En inglés y en francés no se les perdona una falta de ortografía, un verbo mal conjugado, o una frase mal elaborada, ¿por qué habría de tolerarles una falta en español?

Otro de mis problemas como profesora, ha sido guiar a mis alumnos para elaborar un trabajo de investigación lingüística. Confieso que lo he hecho de una forma muy empírica. Me he basado en el concepto de Lingüística que Ana María Cardero mencionó cuando cursé con ella Morfosintaxis I. Acudo a esas palabras no porque no haya encontrado otras, sino porque me parecen una definición completa, breve, comprensible e iluminadora. Cada vez que tengo alumnos nuevos, veo rostros de confusión y duda, pues no alcanzan a imaginar qué es la lingüística. Entonces les digo que esta ciencia:

Estudia la forma en que un individuo hace uso de su lengua. Describe las lenguas a través de la observación y el registro. Evita ser prescriptiva, es decir, no da reglas. No señala corrección o incorrección, pero se basa en la norma.

La norma indica cómo debemos hablar.

En cuanto pronuncio esto, todos parecen tener una idea precisa de qué estudiarán en la materia y me ayudan a idear sus trabajos finales. A partir

de esa definición he tratado de hacer junto con ellos las investigaciones requeridas por el programa. Al principio del curso, pido a mis alumnos que piensen en una palabra o frase que llame particularmente su atención. Hago que se pregunten ¿quién la usa? ¿cómo surgió? ¿dónde? ¿cuándo? ¿por qué? ¿qué significado tiene? ¿qué reacción produce en los hablantes y en los oyentes? ¿cuántas frases o palabras tienen el mismo significado? ¿en qué contexto las encontramos? Además siempre les pido que traten de encontrar por sí mismos todas esas respuestas, y después busquen información al respecto. Casi siempre elaboramos encuestas para cotejar, comprobar o desechar las ideas primarias. Les he sugerido temas y les he planteado mis dudas con respecto a nuestra lengua.

Muchos de ellos se interesan por lo que ya me parece trillado. Palabras como naco, madre, fresa, buey, son las primeras en seducirlos. A mis primeros dos grupos, les permití que las tomaran como tema de investigación. En parte, acepté porque como ya dije, mi idea de cómo realizar un trabajo lingüístico no estaba muy clara. A los grupos siguientes les he exigido más. Me he aventurado junto con ellos a realizar investigaciones más planeadas y menos obvias. Nos hemos llevado sorpresas de todo tipo. Hemos estudiado usos de palabras con un significado que no les corresponde, palabras polisémicas y sinonímicas; glosarios de léxico usado por homosexuales, por drogadictos, por adolescentes, por soldados, por personas que frecuentan los bares y discotecas. También hemos estudiado nombres de animales usados para

hacer referencia a una persona, las despedidas más frecuentes en el español, anglicismos, albures, palabras casi desconocidas, palabras altisonantes, palabras apocopadas, verbos; en fin, la lista es larga y me falta mencionar muchos otros temas. Todos estos trabajos nos han divertido y nos han enseñado mucho acerca del uso que se hace de nuestra lengua.

Mi tercer problema, es el asunto principal de este trabajo: enseñar nociones básicas de fonética y fonología. El plan de estudios de la licenciatura en idiomas ha tenido algunas modificaciones. Entre ellas están las que se han hecho al programa de lingüística. Fue necesario, por ejemplo, disponer de varias clases para explicar aspectos de fonética española. Esto ha resultado benéfico, pero desconcertante y muy difícil. Para empezar, sólo puedo dedicar 24 horas del curso a fonética y fonología y, en ese tiempo, los alumnos deben aprender a hacer una transcripción fonética. Ellos no consideran necesario aprender fonética española porque creen dominarla. Por ser el español su lengua materna, suponen inútil el conocimiento de este tema. Les parece además cansado, y para algunos aburrido; para otros, resulta extremadamente difícil. En cuanto es evaluada esta parte del curso, se olvidan de ella. La verdad, ha sido complicado convencerlos de la importancia de conocer los alófonos de nuestra lengua y, más aún, enseñarles a transcribir, o por lo menos a entender el alfabeto fonético.

III.
El desarrollo del problema.
Enseñar fonética
en la licenciatura
en idiomas

Desde 1988, el Instituto Angloamericano imparte la licenciatura en idiomas. A partir de esa fecha, el plan de estudios ha sido modificado en su totalidad en dos ocasiones. Esto se ha debido a que con los años, el mismo Instituto se ha dado cuenta de sus aciertos y de sus carencias. Comencé a trabajar como profesora de lingüística en febrero de 1997 y en ese tiempo, el plan original seguía vigente. En el periodo que comenzó en agosto de ese mismo año, el grupo que ingresó al tercer semestre sería el primero en experimentar los cambios hechos al plan de estudios. Entre las modificaciones, los profesores encargados de las materias relacionadas con el área de español, sugerimos adaptar el programa de Lingüística de manera que fuera posible enseñar a los alumnos algunas nociones básicas de fonética y fonología, pues deben cursar fonética inglesa y fonética francesa y, como es de suponerse, esas clases se imparten en las lenguas extranjeras que les corresponden.

Se había observado que para los estudiantes, los conceptos fonológicos eran de difícil comprensión e incluso eran motivo de confusión. Hubo comentarios que dejaban entrever que si un considerable porcentaje de alumnos no conseguía aprobar las materias, se debía a la incompetencia de los profesores o incluso a la inhabilidad de los alumnos para comprender conceptos a los que nunca antes se habían enfrentado, o bien, a que habían equivocado de vocación. La conjetura era muy fuerte, pero no podía descartarse del todo.

De manera más certera y menos intrigante, se creyó que el problema se debía a que las materias se imparten en otra lengua y a que los alumnos no siempre comparten el mismo nivel de conocimientos de inglés y francés. Cuando eso sucede, los grupos son divididos para adecuar la información a la competencia lingüística¹ de los estudiantes. Fonética francesa era sobre todo, la materia que ocasionaba más discusiones. Con frecuencia, había confusión con los términos, así como con las definiciones de los mismos.

Para no seguir coligiendo o inventando razones posiblemente falsas al respecto, y por una casualidad a la que haré referencia más adelante, los profesores acordamos en que sería benéfico para los alumnos, recibir conocimientos de fonética y fonología en español, y de ese modo iniciarlos en el empleo de los conceptos. El objetivo primario, lograr que los chicos comprendieran sin problemas la terminología fonológica y fonética, se convirtió después en la necesidad de cubrir una carencia de la licenciatura en idiomas. El plan de estudios indica que el egresado de esta carrera debe tener un profundo conocimiento de la lengua española y ser capaz de aplicar ese dominio en sus tareas como docente, intérprete o traductor. Ser un especialista en cualquier lengua, implica saber cómo se producen los fonemas que la componen y conocer cuáles son las variantes de esos sonidos. En ninguna de las materias se tocaban aspectos de fonética

¹ Helena Beristáin define competencia lingüística como el saber lingüístico del sujeto hablante. Consiste en poseer cierta cantidad de hábitos que demuestran el dominio que el emisor posee de una lengua. (*Diccionario de retórica y poética*, p. 104).

española, por ende, los alumnos carecían de preparación en el área de los sonidos del lenguaje doblemente articulado. Este aspecto es uno de los niveles fundamentales del conocimiento global de cualquier idioma, junto con la morfología, la sintaxis y la semántica. Por lo tanto, los profesores estuvimos de acuerdo en que los estudiantes deben comprender y dominar los principios fonológicos y fonéticos de nuestra lengua, y a partir de ese conocimiento, puedan contrastar y analizar las características de otras lenguas.

Dar de alta una nueva materia implicaba largos trámites ante la Secretaría de Educación Pública. La única manera temporal de solucionar el asunto, era hacer un espacio en la asignatura "Lingüística" y así, acercar a los alumnos a la fonética española. En agosto de 1997, modifiqué el programa de mi materia. El curso semestral duraba 74 horas. Ese tiempo estaba repartido aproximadamente en 18 o 19 semanas. Eran dos clases semanales de dos horas. De manera obligatoria debían cubrirse los temas marcados en el programa, así que tuve que hacer modificaciones que me permitieran incluir los temas que, según mi criterio, consideré conveniente añadir para iniciar a mis alumnos en la fonética y fonología. Los temas agregados en ese periodo no tenían validez oficial, de modo que no debían ser evaluados necesariamente.

En septiembre de 2000, el Instituto Superior Angloamericano, modificó el plan de estudios de la licenciatura en idiomas. Se inició la modalidad cuatrimestral de la carrera. Lo interesante de este punto es que

tras este cambio, la materia "Lingüística" se imparte en primer cuatrimestre y el programa ya tiene marcados de manera obligatoria los conocimientos de fonética y fonología. El nuevo plan está más enfocado al estudio de la lengua española. Recuérdese que las materias del área lingüística en español son:

Gramática I y II

Lingüística

Redacción

Historia de la lengua y la cultura hispánicas

Semántica y lexicología I y II

Llama la atención que entre las nuevas materias sólo se contemplen tres de los niveles de la lengua (morfología, sintaxis y semántica). La fonética quedó como un tema a tratar en Lingüística. Hay una asignatura que se imparte en quinto cuatrimestre llamada Fonología comparada, en la que se contrastan los sonidos del español, el francés y el inglés, y antes de este curso, los alumnos deben tener conocimientos de los sonidos del español. El nuevo programa se parece un poco al anterior, lo complicado y retador ha sido explicar fonética y fonología en las primeras doce clases a los alumnos de primer cuatrimestre. En tercer semestre no era tan difícil, pues en ese nivel, ellos ya estaban familiarizados con la terminología relativa al lenguaje, en cambio, los de primer cuatrimestre se desconciertan mucho al enfrentarse a conocimientos tan especializados. Por otra parte, con el nuevo plan de estudios y el carácter ya obligatorio de este asunto, es necesario evaluar la primera parte del curso con una

transcripción. Para ver los temas fonético-fonológicos, sólo se puede disponer de 24 horas (el curso cuatrimestral dura 54 horas) y como es fácil suponer, en ese lapso no es del todo posible enseñarles a transcribir perfectamente, sin embargo, considero que aprenden lo necesario para comenzar a hacerlo.

El nuevo temario también ha sido modificado y en la práctica es fácil darse cuenta de que el orden impuesto en el programa oficial no puede seguirse tal como está, en lo que a fonética y fonología se refiere. En el desarrollo de este trabajo daré cuenta de cómo y a razón de qué lo he ordenado de otra forma. De cualquier modo, el programa autorizado por la Secretaría de Educación Pública es el siguiente:

Lingüística
Primer cuatrimestre
S.E.P. Clave 0103

Duración: 54 horas

Objetivos generales:

Al término del curso, el alumno será capaz de:

- Delimitar los métodos y objetivos con que trabaja el análisis fonológico.
- Definir las características que diferencian el análisis articulatorio del acústico en el estudio de la fonética.
- Definir los conceptos que constituyen la teoría lingüística.
- Reconocer que las lenguas cambian de acuerdo al uso que distintos grupos sociales hacen de ellas.

- Definir la situación lingüística de México.
- Relacionar los conceptos lingüísticos con el uso del español, a través de un trabajo de investigación.

Temas y subtemas	Objetivos de los temas
<p>1. Fonética y fonología del español</p> <p>1.1 Definiciones y diferencias</p> <p>1.2 Fonemas y alófonos</p> <p>1.3 El aparato fonador</p> <p>1.4 Vocales y consonantes</p> <p>1.5 Las cuatro características fundamentales: punto de articulación, modo de articulación, sonoras, sordas, orales, nasales</p> <p>1.6 Cualidades físicas del sonido: tono, timbre, cantidad, intensidad acento y perceptibilidad</p> <p>1.7 La oración como unidad fonética</p> <p>1.8 Sonidos del español</p> <p>1.8.1 Vocales: diptongos, triptongos, hiato, sinéresis, sinalefa.</p> <p>1.8.2 Consonantes: los sonidos agrupados</p> <p>1.8.3 Diferencias del español de México y otros dialectos hispánicos: seseo, yeísmo, rehilamiento y aspiración</p> <p>1.9 Fonología sincrónica</p>	<p>-Establecerá la diferencia entre el análisis fonético y el fonológico.</p> <p>-Identificará un fonema y un alófono</p> <p>-Distinguirá los campos de articulación y los órganos activos y pasivos que intervienen en ellos.</p> <p>-Identificará el alfabeto fonético.</p> <p>-Identificará fonéticamente las diferencias en la pronunciación del español.</p> <p>-Distinguirá los cuatro casos en los que se encuentra el archifonema.</p> <p>-Identificará una oposición, una neutralización y un archifonema</p> <p>-Transcribirá fonéticamente un texto en español.</p>

1.9.1	Funciones de los fonemas: distintiva y demarcativa	
1.9.2	Neutralización y archifonema	
1.9.3	Los rasgos pertinentes	
2.	Semiología y lingüística	-Identificará los tipos de signo que existen
2.1	Diferencia entre signo semiológico y signo lingüístico	-Delimitará los objetivos de la semiología de los de la lingüística
2.2	La doble articulación como delimitadora del signo lingüístico	
3.	El signo lingüístico	-Distinguirá los componentes del signo lingüístico.
3.1	Significante y significado	
3.2	Características: lineal, arbitrario, mutable, inmutable	-Reconocerá la interdependencia de estos componentes.
4.	El sistema lingüístico	-Reconocerá la lengua como objeto de la lingüística
4.1	Lengua y habla	
4.2	La organización sintagmática- paradigmática	-Reconocerá los ejes en que se basa la organización del sistema
4.3	Oposición como delimitadora de elementos: los pares mínimos	-Identificará la oposición como base del pensamiento estructuralista.
4.4	El carácter estático de la lengua: diacronía, sincronía y cambio lingüístico	-Delimitará las reglas y los elementos que conforman la lengua.
5.	Las funciones del signo	-Reconocerá las funciones del signo lingüístico propuestas por Jakobson
5.1	El modelo de Roman Jakobson	
5.2	La competencia comunicativa	

<p>6. Sociolingüística</p> <p>6.1 Lengua y dialecto</p> <p>6.2 Lengua y estrato social</p> <p>6.3 Los niveles de la lengua</p> <p>6.4 Lenguaje, raza y cultura</p> <p>6.5 Situación lingüística</p> <p>6.6 Lenguas en contacto</p>	<p>-Reconocerá que las lenguas se manifiestan de maneras distintas de acuerdo con el lugar o el grupo social que las emplea.</p> <p>-Identificará los conceptos de sistema, norma y habla.</p> <p>-Distinguirá la diferencia entre lengua y dialecto.</p> <p>-Reconocerá la relación que existe entre las formaciones culturales y las lingüísticas.</p> <p>-Construirá la situación lingüística de México.</p> <p>-Reconocerá el efecto de las lenguas en contacto.</p>
---	--

La bibliografía sugerida para este programa es la misma que la del anterior, aunque se agregaron estos títulos para la parte de fonética y fonología:

ALARCOS LLORACH, Emilio, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1967, 290 p.

QUILIS, Antonio, *Fonética y fonología del español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972, 223 p.

NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1980, 326 p.

Cuando empecé a dar clase en la Licenciatura en Idiomas, el tiempo parecía no avanzar. Preparaba mis clases con la idea de que el tema se extendería con la participación de los oyentes, pero muchas veces no era así. Había ocasiones en las que los alumnos no preguntaban, no hacían comentarios, acotaciones, observaciones: sólo silencio. Me veían y me oían, anotaban, y parecía que entendían. Eso sucedió con mi primer grupo. Me faltaba mucha experiencia. Cuando yo ya había terminado de dar el tema, el reloj me indicaba que sólo habían pasado cuarenta minutos, y que aún me quedaban una hora y veinte minutos para salir. Me angustiaba mucho cuando eso pasaba, y sucedió varias veces, sobre todo al principio. Un día se me ocurrió que si nos quedaba tiempo libre, le cambiaríamos el adjetivo para convertirlo en útil. Comenzamos a revisar textos relacionados con las palabras, con el español, con las letras. Eso tuvo mucho éxito, porque me di la oportunidad de leer junto con ellos, material que no conocía. Sin embargo, aun con mis lecturas planeadas con la finalidad de alargar las clases, casi tres semanas antes de terminar el semestre, ya habíamos completado el programa. Nunca dije a mis alumnos que el tiempo nos había sobrado. Al contrario, dije haber hecho todo lo posible para dedicar las últimas semanas del curso al aprendizaje de alguna disciplina relacionada con la lengua española. Recuerdo haberles dado a escoger entre morfología, fonética, y algunas nociones de la evolución del latín al español. La mayoría eligió fonética, y con ese tema terminé el curso. En ese momento me di cuenta de lo mucho que necesitaban aprender al

respecto. Estaban muy agradecidos porque por fin habían entendido varios de los conceptos que estudiaron en fonética inglesa y en fonética francesa. Incluso comentaron que de haber sabido todo eso antes, no hubieran tenido tantos problemas con esas materias.

Ese circunstancial incidente, en el que reconozco mi falta de habilidad para no agotar tan rápido un tema, me incitó a comentar con mis compañeros de trabajo que sería de gran ayuda para los alumnos aprender nociones de fonética española. Todos estuvimos de acuerdo en hacer de este asunto un punto a tratar en alguna de las materias. La asignatura más viable para hacerlo era Lingüística, por lo tanto, me correspondería guiar a los alumnos en estos temas, y debo decir que ha sido fascinante, pero muy difícil.

Después de aceptar la propuesta de introducir esta información en mi materia, era necesario decidir en qué momento del curso sería conveniente hacerlo. Lo más indicado era en niveles de la lengua. Al explicar las definiciones de morfología, sintaxis, semántica y fonética, me permití incluir conceptos relacionados para cada disciplina. Al hacerlo, estaba solucionando varios problemas al mismo tiempo. Logré la extensión de los temas, exponer un panorama más completo en torno a la Lingüística, y preparar el terreno para comenzar con la fonética española.²

² Todo esto sucedió, claro está, antes de que el plan de estudios se convirtiera en cuatrimestral. Quiero anotar que aún cuando en el plan cuatrimestral dispongo de menos horas para impartir esta clase, he hecho todo lo posible por incluir toda esta información en los cursos cuatrimestrales. Lo único que he tenido que cambiar para el nuevo plan,

Los temas del plan semestral quedaron organizados de la siguiente manera:

1. Comunicación
2. Signo
3. Signo primario y signo secundario
4. Semiología
5. Semiología de la comunicación y semiología de la significación
6. Lingüística
7. La doble articulación
8. El signo lingüístico. Significante y significado.
9. Propiedades del signo lingüístico
 - Arbitrariedad. Etimología popular, onomatopeya.
 - Linealidad
 - Inmutabilidad
 - Mutabilidad
10. Nacimiento, permanencia y desaparición de algunos signos lingüísticos.
 - Acrónimos, abreviaturas, iniciales
 - Cambios históricos, sociales, psicológicos.
 - Transferencias de una expresión a un contenido por similitud, contigüidad y temporalidad.
11. Contexto

por disposición oficial, es el orden, pues como ya expliqué anteriormente, con el nuevo programa, debo iniciar con fonética y fonología.

- Semántico
 - Físico
 - Situacional
 - Cultural
12. Sustancia y forma.
 13. Sintagma y paradigma
 14. Niveles de la lengua
 15. Morfología: lexemas, grupos de lexemas, morfemas derivativos (prefijos, sufijos, interfijos, alomorfos, homogéneos y heterogéneos), gramemas, gramema verbal, gramemas nominales, grupos de gramemas.
 16. Sintaxis: sintagmas homogéneos, sintagmas heterogéneos, sujeto, predicado, objeto directo, indirecto, circunstanciales, aposición, predicativo, enlace, término, modificador directo, modificador indirecto.
 17. Semántica: polisemia, sinonimia, homonimia, paronimia, onomasiología, semasiología, hiponimia, hiperonimia, cohiponimia.
 18. Fonología y fonética: órganos fonadores, fonemas, vocal, consonante, sílaba, puntos de articulación, modos de articulación, acción del velo del paladar, acción de las cuerdas vocales. Alfabeto fonético, alófonos, sílabas libres, sílabas trabadas, diptongo, diptongos crecientes, diptongos decrecientes, inicial absoluta, vocal nasal, vocal relajada. Alófonos de /i/, /e/, /a/, /o /, /u/.

triptongos, hiato, sinéresis, sinalefa. Seseo, yeísmo, aspiración, rehilamiento.

19. Oposición
20. Modelos del lenguaje
 - Karl Bühler y Roman Jakobson
 - Funciones del lenguaje: referencial, emotiva o sintomática, apelativa o conativa, fática, poética, metalingüística.
 - Factores que intervienen en la situación comunicativa:
 - Diferencias entre hablante/emisor y oyente/receptor.
21. Lengua y habla
22. Isoglosa, dialecto, idiolecto
23. La norma
24. Léxico
25. Español o castellano
26. Interferencia lingüística
27. Extranjerismo
28. Préstamo lingüístico
29. Calcos semánticos
30. Anglicismos
31. Galicismos
32. Indigenismos
33. Andalucismos
34. Pachuquismos

- 35. Neologismos
- 36. Antiquismos
- 37. Hipocorísticos
- 38. Equivalencia acústica
- 39. Ultracorrección
- 40. Pleonasma
- 41. Solecismo
- 42. Anfibología
- 43. Teorías del cambio lingüístico
 - Naturalistas
 - Del substrato étnico
 - De las generaciones
 - De la analogía
 - De la economía de la expresión
 - Del menor esfuerzo

En cambio, el programa del plan cuatrimestral está desglosado de la siguiente manera:

1. Presentación, definición de lingüística, y breve exposición de niveles de la lengua.
2. Diferencias entre fonética y fonología, alófono y fonema.
3. Órganos fonadores.
4. Clasificación de las consonantes según el punto de articulación.

5. Alfabeto fonético, diferencia entre vocales y consonantes, definición de sílaba, ataque, núcleo, coda. Acción de las cuerdas vocales, acción del velo del paladar.
6. Modo de articulación, pares mínimos y rasgos pertinentes, oposición.
7. Articulación vocálica, vocal nasal, relajada, sílaba libre, sílaba trabada, diptongo, diptongo creciente, diptongo decreciente, triptongo, hiato, sinéresis, sinalefa.
8. Alófonos de /i/
9. Alófonos de /e/
10. Alófonos de /a/ y /o/
11. Alófonos de /u/ y transcripción de diptongos.
12. Neutralización, archifonema, seseo, yeísmo, rehilamiento, aspiración.
13. Comunicación, lenguaje, signos primarios, signos secundarios, semiología, lingüística.
14. Signo lingüístico, doble articulación, propiedades del signo, onomatopeya, etimología popular, sincronía y diacronía.
15. Nacimiento, pérdida y cambio de algunos signos lingüísticos.
16. Lengua, habla, dialecto, idiolecto, isoglosa, lengua oficial. Norma.
17. Sustancia y forma, relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.
18. Modelos lingüísticos: órganon, Bühler, Jakobson
19. Interferencia lingüística, préstamos léxicos, extranjerismos, anglicismos, galicismos, indigenismos, neologismos, arcaísmos, pachuquismos, andalucismos, solecismos.

20. Vicios de dicción.

21. Características del español de México y del español de América.

22. Teorías del lenguaje.

Los programas de estudio de Lingüística han sido modificados según mi criterio, y considero que en ningún momento he dejado a un lado los puntos que me corresponde enseñar. Al contrario, me parece que de esta manera el contenido se ha enriquecido a favor de los estudiantes. Los conceptos de fonética quedaron ubicados de manera precisa, y no en un contexto forzado. Hasta ahora, no he recibido comentarios que me indiquen lo contrario. Sin embargo, pese a que la parte fonética del curso está planeada para servirles de introducción y guía, siempre hay quejosos a quienes les parece inútil conocer los sonidos de su lengua. Por ser hablantes de español, creen saber cómo son articulados los sonidos de nuestra lengua. Como se puede advertirse en los programas desglosados (punto 18, en el plan semestral y puntos del 1 al 12), no repasamos uno a uno los alófonos consonánticos, sólo los vocálicos. Esto se debe a que el tiempo es muy poco para todo lo que se debe enseñar y, por otra parte, me he dado cuenta de que a través de los ejemplos de las vocales, los alumnos se familiarizan con el uso del resto de los signos, y los aprenden casi sin darse cuenta.

IV.
El marco teórico
en quince pasos

Paso uno: Distinguir entre fonética y fonología

Creo conveniente la elaboración de un marco teórico que me permita sustentar mis propuestas de solución a los problemas que he planteado. El único concepto conocido por los alumnos con respecto al tema es fonema. Esto se explica porque en la parte introductoria de la materia les explico a qué se dedica la lingüística, y esto siempre me lleva a hablar del signo lingüístico y de la doble articulación. La primera articulación del signo la conforman los morfemas o elementos mínimos con significado que forman a las palabras y la segunda, los fonemas. Los fonemas son segmentos fónicos mínimos carentes de significado por sí mismos. Adquieren valor al combinarse con otros. Son por tanto, unidades abstractas, ideales, universales que representan el conjunto de características fónicas que queremos pronunciar y sufren modificaciones al oponerse a otros fonemas. El hecho de no tener significado, no implica que no puedan determinar diferencias semánticas. Un fonema puede ser decisivo en ese sentido, no es lo mismo “raza” que “caza”, o “pasta” que “basta”. Recordar la definición de fonema, nos introduce directamente a donde queremos llegar. Los sonidos ideales, sufren cambios al pronunciarlos junto a otros fonemas. Esas variaciones se llaman alófonos.

La distinción entre sustancia y forma en los planos de contenido y expresión, me permite plantear la diferencia que hay entre un fonema y un alófono. Para Hjelmslev, la lengua es sustancia y forma. Distinguió un plano de contenido de un plano de expresión. El plano de contenido está

conformado por significados, ideas. Los hablantes compartimos una realidad, un mundo, una circunstancia, y a partir de ese referente en común, tenemos pensamientos distintos y nos comunicamos. Es decir, todos podemos conocer un árbol, pero cuando cada uno de nosotros piensa en uno, la idea de árbol cambia y se traduce en tantos árboles como mentes que recrean un árbol. La realidad nos ofrece los elementos necesarios para pensar, y nosotros hacemos uso de lo que conviene a nuestra existencia. La sustancia en este plano es la realidad universal; la forma, la realidad individual, o bien, los pensamientos de cada ser humano. El plano de expresión contiene los sonidos de la lengua. En este plano, la sustancia está conformada por todos los fonemas existentes. De entre todos ellos, cada comunidad de hablantes ha seleccionado algunos para hacer posible su capacidad de comunicar. Los sonidos propios de una lengua o alófonos, son la forma en el plano de expresión.

El *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* explica que tanto fonética como fonología estudian los sonidos, pero tienen finalidades distintas. La fonética se encarga de los alófonos, "establece el repertorio de sonidos de una lengua, con arreglo a las particularidades y a las más pequeñas diferencias articulatorias perceptibles".³ En cuanto a fonología, el *Esbozo* dice que "organiza los sonidos en sistema, valiéndose de sus caracteres articulatorios y de la distribución de estos sonidos en la cadena

³ Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, p. 15

sonora del habla".⁴ La fonología estudia fonemas. Para Alarcos Llorach fonología es "la disciplina lingüística que se ocupa del estudio de la función de los elementos fónicos de las lenguas, es decir, que estudia los sonidos desde el punto de vista de su funcionamiento en el lenguaje y de su utilización para formar signos lingüísticos."⁵ La fonética, en cambio, no toma en cuenta el desempeño de lo fónico en los signos lingüísticos, pues únicamente se encarga de los sonidos usados en el lenguaje. La fonología se ocupa de las normas que rigen a la materia sonora. Se deduce entonces, que la fonética atiende hechos materiales, concretos; la fonología trabaja con abstracciones inmateriales y formales, que constituyen un sistema. En cuanto a la diferencia gráfica, un fonema se escribe entre barras /f/ y un alófono siempre va entre corchetes [f].

Ya establecida la diferencia entre fonética, alófono y fonología, fonema, conviene seguir con nociones de fonología general. Éstas nos darán las herramientas para saber cómo se producen los sonidos que usamos en el lenguaje. Lo primero es conocer los órganos fonadores, ya que al producir un sonido, nuestro organismo experimenta varios movimientos producidos por los órganos de respiración, los de fonación y los de articulación.

⁴ *ibidem*.

⁵ Emilio Alarcos Llorach, *Fonología española*, p.25

Paso dos: Los órganos fonadores

La respiración, explica Tomás Navarro Tomás⁶, consta de dos momentos, aspiración y espiración. El más importante, lingüísticamente hablando, es el segundo, pues debido a éste se produce el sonido. El aire aspirado y contenido en los pulmones, sale, debido a la presión del diafragma y a la reducción de la cavidad torácica, por los bronquios y la tráquea. La espiración, cuando se respira en silencio, sólo es un poco más larga que la aspiración. En este caso el aire sale por la nariz. En cambio, cuando hablamos, la espiración es muy larga, la aspiración es breve y el gran volumen de aire empleado sale por la boca. El aire espirado va de la tráquea a la laringe, cuyo esqueleto está formado por cuatro cartílagos: tiroides, cricoides y dos aritenoides (ver esquema de cuerdas vocales en el Apéndice dos). Los dos primeros forman un tubo corto y ancho en la garganta a veces conocido como manzana de Adán o nuez. En la parte central de este tubo y de modo perpendicular a sus paredes, están las cuerdas vocales, dos músculos idénticos, elásticos, que parecen labios. Se sujetan de la parte delantera de la tiroides, y por el otro extremo cada una termina en un aritenoides. Según el movimiento de estos últimos, las cuerdas pueden tensarse o aflojarse, acercarse o separarse un poco y formar una abertura llamada glotis. Al respirar, la glotis se abre; al hablar, las cuerdas se juntan y la glotis se cierra. El aire obliga a las cuerdas a abrirse ligeramente, pero su condición elástica las hace que vuelvan a

⁶ Tomás Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española* p. 13 y ss.

cerrarse. La voz es el sonido resultante de esta continua y uniforme serie de rápidos movimientos que hacen vibrar el aire que espiramos.

En la producción de los sonidos participan las cavidades bucal, faríngea (ver esquema de faringe y laringe en el Apéndice dos) y nasal. El movimiento de los labios, las mejillas, la lengua, el maxilar inferior y el velo del paladar, cambia la forma de la cavidad bucal y esto hace que el aire tenga efectos acústicos diversos. La posición que los diferentes órganos adoptan cuando se produce un sonido se llama articulación.

Dentro de la cavidad bucal podemos diferenciar a los órganos pasivos de los activos. Las partes inmóviles son los dientes superiores, los alvéolos y el paladar duro. Los móviles son los labios, la lengua y el velo del paladar. Quizá el más importante de todos es la lengua, pues por ser un músculo puede realizar movimientos rápidos, adoptar posiciones distintas y ponerse en contacto con todas las partes de la cavidad bucal. (Ver esquema de órganos fonadores en el Apéndice dos)

Paso tres: el punto de articulación

Un órgano activo, al aproximarse o tocar otro, sea activo o pasivo, reduce la salida del aire en una determinada zona de la boca. El lugar donde el contacto de los órganos se produce se llama punto de articulación. El nombre de las partes de la cavidad es usado para designar las articulaciones que se originan en ellas. En el caso de la lengua, se toma en cuenta la región que participa en la articulación, bien sea el ápice o punta, el predorso, el mediodorso, es postdorso y la raíz.

Navarro Tomás clasifica las consonantes españolas según su punto de articulación (ver esquema de consonantes según el punto de articulación) en los siguientes grupos:⁷

Tipo de articulación	Órgano activo	Órgano pasivo	Sonidos
Bilabiales	Labio inferior	Labio superior	p, b, m, b̥
Labiodentales	Labio inferior	Borde de los incisivos superiores	f, m̥
Interdentales	Ápice de la lengua	Borde de los incisivos superiores	θ, ð, z̥, ɲ̥, ʃ̥, t̥
Dentales	Ápice de la lengua	Cara interior de los incisivos superiores	t, d, ʎ, ɲ, ʃ
Alveolares	Ápice de la lengua	Alvéolos	s, z, n, l, r, ʀ, ʁ
Palatales	Predorso de la lengua	Paladar duro	ʝ, ɲ, ç, ý, y, j, i, j̥, i̥, e, e̥
Velares	Postdorso de la lengua	Velo del paladar	k, g, ɡ, x, ŋ
Bilabioalveolares	Labios y postdorso de la lengua	Velo del paladar	w, ɥ, ɰ, u, o, ɔ, ɶ

⁷ *Ibid.* p. 18 y 19

Paso cuatro: el alfabeto fonético

Después de explicar el punto de articulación, me ha parecido siempre necesario mostrarles el alfabeto fonético, pues tras advertir que el cuadro anterior contiene signos que nunca antes habían visto, los alumnos se inquietan mucho e inmediatamente quieren saber cuántos, cómo y cuáles son los caracteres usados en la fonética española.

a *a* en *saber*

f *f* en *fiesta*

Ḃ *a* en *general*

g *g* en *inglés*

e *a* en *óvalo*

g̃ *g* en *mago*

b *b* en *ambos*

i *i* en *písada*

ḃ *b* en *sabio*

j *i* en *informe*

ĉ *ch* en *chico*

ĵ *i* en *bañe*

d *d* en *andar*

đ *i* en *retórica*

ḍ *d* en *hada*

j *i* en *hielo*

ḏ *d* en *cansado*

k *c* en *comer*

ḑ *d* en *usted*

l̇ *l* en *lago*

e *e* en *fe*

ĵ *l* en *saldo*

ę *e* en *guerra*

ĵ *ll* en *lluvia*

ə *e* en *noche*

m *m* en *lima*

m n en *enfermo*

^mn n en *conmigo*

n n en *nuestro*

ñ n en *hongo*

ñ n en *cantar*

ñ ñ en *español*

o o en *posada*

o o en *dos*

o o en *queso*

p p en *peso*

r r en *faro*

y y en *vaya*

y y en *inyectar*

s s en *isla*

s s en *desde*

r r en *sabor*

r r en *tarro*

s s en *beso*

s s en *esto*

t t en *todo*

u u en *uva*

u u en *punto*

u u en *capítulo*

u u en *huella*

u u en *pausa*

j j en *junio*

ẽ toda vocal nasal lleva una tilde

é toda vocal tónica lleva acento

e: las vocales largas se marcan

con dos puntos

En cuanto a los signos relacionados con el fonema /θ/ (sonido interdental fricativo sordo, usado en gran parte de España y representado por las

grafías ce, ci y z) he convenido con mis alumnos en que debemos conocerlos, aunque no los usemos. Los dialectos hispanoamericanos están unificados por el seseo⁸, y no me parecería indicado transcribir un texto con sonidos que en esta parte del Atlántico no usamos. He aquí los caracteres en cuestión⁹:

θ z en zorro o c en cielo

ʎ / en caizado o en ca/cio

ŋ n en onxe o en anzuelo

ʈ t en luz tenue

ʒ z en juzgar

Comentario aparte, merece el alófono [ʒ], usado para transcribir el sonido del rehilamiento de la /y/ en países como Argentina y algunas otras regiones del sur de América. Otro signo que es importante conocer es [ê] que nos ayudará a transcribir el sonido de la equis en algunos nahuatlismos.

⁸ El seseo es un rasgo fonético propio del español americano, que consiste en pronunciar las grafías c, z y s como /s/. Al no compartir con los españoles el sonido interdental fricativo sordo, me parece indicado transcribir la ce y la zeta con los alófonos de /s/, es decir, [s, z, s] según sea el caso.

⁹ Tanto estos signos, como los de las columnas anteriores, han sido tomados del *Manual de pronunciación española*. Navarro Tomás explica que el alfabeto fonético usado en su libro es el mismo de la *Revista de Filología Española*, tomo II, 1915, páginas 374-376.

Paso cinco: vocales y consonantes

Es conveniente en este momento explicar cuáles son las diferencias entre un sonido consonántico y uno vocálico. Los alumnos siempre tienen muy claro que a, e, i, o, u, son las vocales, y que el resto de los sonidos usados para formar signos lingüísticos son consonantes. Sin embargo, si se les pregunta cuál es la diferencia entre ellas, la respuesta "no sé" será la más escuchada. La clasificación de los sonidos del habla está muy relacionada con este punto, por eso es necesario poder distinguir entre las características de una vocal y una consonante.

Durante la espiración, al llegar a la cavidad bucal, el aire puede salir de forma libre, sin tener que librar algún tipo de obstáculo. En este caso, tenemos como resultado una vocal. En cambio, si al espirar, el aire es afectado por el movimiento realizado por alguno de los órganos fonadores (ya sean los labios, los dientes, el velo del paladar o la lengua) y debe librar esa obstrucción, el sonido es una consonante. Combinadas, vocales y consonantes pueden dar origen a múltiples sílabas¹⁰. Aquí cabe otra de las diferencias: una vocal puede constituir por sí misma una sílaba, en cambio, una consonante no puede formar este tipo de grupos fónicos sin la ayuda de una vocal.

¹⁰ El DRAE define sílaba como un sonido o sonidos articulados que constituyen un solo núcleo fónico entre dos depresiones sucesivas de la emisión de voz.

Paso seis: acción de las cuerdas vocales

Si al pasar por la laringe, el aire se encuentra con la glotis cerrada, ejerce una presión sobre las cuerdas vocales que origina un zumbido llamado sonoridad. Este es un rasgo común de las vocales y de algunas consonantes. En el caso de las consonantes, a veces la glotis está abierta, por lo tanto el aire no actuará sobre las cuerdas para hacerlas vibrar y tendremos sonidos sordos. Toda articulación, sea cual sea la posición adoptada por los órganos de la cavidad bucal, puede producirse con o sin la vibración de las cuerdas vocales. Cuando éstas no vibran, el único efecto acústico existente es el producido por el roce del aire con algún punto de la boca. En cambio, cuando vibran, el sonido es producto simultáneo de la fricación del aire en algún punto del canal bucal y de la vibración de las cuerdas. Serán sordas cuando se encuentren en el primer caso; sonoras, cuando estén en el segundo.

Sonoras	Sordas
b, b̃, m, m̃, z, z̃, j, d, d̃, z̃, ɲ, j̃, z, n, l,	p, f, θ, t, t̃, s̃, s, ç, k, x
r, r̃, j, ỹ, j, y, j̃, ɲ, g, g, ɲ, w, y	

Paso siete: Acción del velo del paladar

El velo del paladar es un órgano que puede influir de dos modos diferentes en la producción de un sonido. Como se aprecia en el esquema de los órganos fonadores, está localizado en la parte anterior de la cavidad bucal y es justo la parte en que ésta y la cavidad nasal se unen. Al estar elevado contra la faringe, cierra la comunicación entre la nariz y la boca. Al estar caído o separado de la faringe, deja abierta la entrada de la cavidad nasal. Cuando el aire se ve obligado a salir sólo por la boca, el sonido resultante será oral. Al tener oportunidad de ser espirado por la nariz, el aire produce sonidos nasales. Las consonantes nasales son: n, ñ, m, ñ, ñ, ñ, ñ. Las demás son orales.

Paso ocho: el modo de articulación

El modo de articulación resulta de los cambios producidos por los órganos fonadores en la salida del aire aspirado. Esta acción da lugar a otra clasificación de las consonantes:

<i>Tipo de consonante</i>	<i>Definición</i>	<i>Sonido</i>
Oclusivas	El canal bucal se cierra e impide la salida del aire. Inmediatamente esa oclusión se convierte en una explosión del aire espirado.	p, t, k b, d, g ʈ
Fricativas	El canal bucal se cierra y sólo deja espacio libre en alguno de sus puntos, por donde el aire sale de manera apretada, y produce con esa fricción un sonido.	ɸ, θ, ð s, f, x, ʒ, z θ, ʝ, ʃ, ʒ, ʒ̣ y, j, w
Africadas	La lengua toca el mediopaladar y la salida del aire se interrumpe por un momento. Esta oclusión se convierte en un espacio muy estrecho, por donde el aire sale suavemente.	ʧ, ʤ
Laterales	La lengua hace contacto en el paladar y el aire sale libremente por ambos lados de ésta.	l, ʎ, ʝ, ʝ
Vibrantes	La lengua interrumpe la salida del aire al realizar un movimiento rápido y vibrante sobre el prepaladar.	r, ɾ
Nasales	Después de una oclusión, la espiración se realiza a través de la cavidad nasal.	n, ŋ, m, ŋ ɱ, ŋ, ŋ

Paso nueve: una clasificación general de las consonantes

En este momento conviene retomar los pasos anteriores y elaborar un cuadro que permita resumir lo que ya sabemos con respecto a la clasificación consonántica. Al reunir en un espacio pequeño toda la información, no parece tan complicado estudiar. Además, este tipo de cuadros siempre es muy útil, puesto que los alumnos no tienen que buscar entre sus apuntes cada uno de los sonidos para saber cuáles son africados, cuáles son labiales, cuáles son sordos, etcétera. ¹¹

Velares	Sonora	g	ŋ		g w		
	Sorda	k			x		
Palatales	Sonora		ɲ	ɣ	y j	ʝ	
	Sorda			ç			
Alveolares	Sonora		n		z ʎ	l	r r̄
	Sorda				s		
Dentales	Sonora	d	ɳ		ʒ	ʝ	
	Sorda	t			ʃ		
Interdentales	Sonora		ɳ		d ḍ ẓ	ʝ	
	Sorda	ṭ			θ		
Labiodentales	Sonora		m				
	Sorda				f		
Bilabiales	Sonora	b	m		b		
	Sorda	p					

¹¹ Basado en el cuadro de consonantes españolas del *Manual de pronunciación española* de Navarro Tomás, p. 82.

Paso diez: asuntos vocálicos y conceptos relacionados

Como ya expliqué antes, sólo cuento con veinticuatro horas de clase para impartir y evaluar todos los temas de fonética y fonología. De esas veinticuatro horas, cuatro son para elaborar exámenes, uno teórico y uno práctico. De manera que mi tiempo se reduce a veinte horas. Generalmente, ocupo ocho horas para exponer los pasos del uno al nueve. Es momento de dedicarme sólo a las vocales, pues me he dado cuenta de que es una manera sencilla y rápida para aprender a transcribir fonéticamente.

En cuanto a las vocales, la característica más importante es el timbre. Todos los sonidos son producto de dos vibraciones, una principal y una secundaria. La principal se origina en las cuerdas vocales, las cuales producen un tono fundamental. El tono secundario resulta de la resonancia producida por aquél en las distintas cavidades que los órganos fonadores construyen con sus movimientos. El timbre resulta del tipo y tamaño del resonador formado en el momento en que se emite un sonido. La forma y capacidad del resonador que determina el timbre de una vocal, depende principalmente de la lengua y los labios.

Al pronunciar la vocal /a/ la lengua tiene una posición media, neutra, muy parecida a la que adquiere al respirar en silencio con la boca entreabierta. Cuando otra vocal es pronunciada, la lengua se inclina levemente ya sea hacia atrás o hacia delante. En la primera mitad de la

cavidad bucal, en la zona anterior, se pronuncian ɛ̟, e, ɨ, i, ɤ¹², vocales palatales. Para su articulación, la lengua se mueve hacia al frente, al tiempo que se eleva un poco. En la segunda mitad de la boca, se pronuncian ɤ̟, ɔ, o, ʊ, u, es decir, las vocales velares, en cuya articulación la lengua se mueve hacia atrás y toca el velo del paladar.

Las vocales pueden ser abiertas o cerradas. Es cerrada cuando la distancia que hay entre el paladar y la lengua es mínima; será abierta cuando la lengua quede un poco más separada del paladar a comparación de otras vocales o variantes de la misma. De las palatales, la más cerrada es la i; entre las velares, la u. La i, al ser palatal, posee un resonador más pequeño y su timbre es más agudo, en cambio, la u, por su posición velar, tiene un resonador mayor y un timbre más grave. La escala de la más aguda a la más grave es: i, e, a, o, u.

En 1718, el alemán Hellwag diseñó un triángulo invertido que atiende a la posición de la lengua durante la pronunciación de las vocales. En los extremos anterior y posterior, se encuentran la i y la u, respectivamente; en el vértice inferior, está la a; entre la i y la a, la e; entre la a y la u, la o. Si se pronuncia *ieaou* puede advertirse que la boca,

¹² Este símbolo, en realidad no es usado. Trata de representar una *a* palatal, que es aquella que se pronuncia antes de los sonidos palatales [ç, ʝ, ɲ] y antes de [j]. Navarro Tomás dice que este sonido no es muy distinto al de la [a] media y que por esa razón no requiere de una transcripción en especial. Sin embargo, en la página 36 del *Manual de pronunciación española*, se encuentra transcrita esta [ɤ̟] y se le asigna la característica de palatal. Lo curioso es que aunque el mismo Navarro Tomás no consideró necesaria una simbología para este tipo de *a*, marcó la diferencia de ésta al decir que es palatal. Cabe además anotar que, definitivamente no es una /a/ media, puesto que para su pronunciación, la lengua debe inclinarse ligeramente hacia la zona anterior de la boca.

cambia de una posición entreabierta a una abertura más amplia al llegar a la a, y luego se vuelve a cerrar pero atrás, en el velo del paladar. (Ver esquema del triángulo vocálico en el Apéndice dos)

Los labios, en la pronunciación de o, ɔ, u, ʊ, reducen su abertura y forman un espacio redondeado. La abertura disminuye cuando las vocales son cerradas. Al pronunciar i, j, e, ɛ, la abertura de los labios es elíptica, estrecha y alargada, y estas características aumentan en las vocales cerradas.

Antes de comenzar con los alófonos vocálicos es muy importante conocer y aprender algunos conceptos que harán más sencilla la identificación de los sonidos.

Vocales nasales

Son aquellas que se encuentran entre dos consonantes nasales. La influencia de éstas hace que el aire salga por la nariz y por la boca al mismo tiempo. También son vocales nasales, las iniciales absolutas seguidas de una nasal. Para transcribirlas, sobre ellas se traza una tilde: ã, ě, ĭ, õ, ũ. Ejemplos: [mãnsáne] [mēñtíre]

Inicial absoluta

Es el sonido vocálico o consonántico que comienza un texto¹³, o bien, sigue de una pausa. Esta posición influye mucho en la articulación de algunos sonidos.

Sílaba libre

Sílaba que termina en vocal. Ejemplo: ca-ma-ra-da, todas son sílabas libres.

Sílaba trabada

Sílaba que termina en consonante. Ejemplo: cam-biar-los, todas son sílabas trabadas.

Vocal relajada

En una transcripción fonética siempre se pone un acento gráfico en la vocal tónica de las palabras¹⁴. Cuando el habla es pausada y enfática, las inacentuadas se mantienen sin cambios o pérdida de claridad; en cambio, en la pronunciación rápida y coloquial, tienden a perder énfasis y se debilitan o relajan un poco. La voz también influye en la relajación de estas vocales. El tono grave favorece la relajación. Es difícil señalar las circunstancias en las que las vocales españolas pierden fuerza, pero he

¹³ Entiéndase por texto toda expresión, sea hablada o escrita, que encierra una idea completa, y posee una función comunicativa. A través de la relación que existe entre sus elementos (fonemas, morfemas, sintagmas, oraciones) adquiere cohesión. El significado de esos elementos en conjunto, darán coherencia al texto.

¹⁴ En el caso de los monosílabos, he respetado la sugerencia indirecta de Navarro Tomás: acentuarlos cuando no son preposiciones, pronombres o conjunciones. Palabras como *dos, tres, mes, sol, van*, las hemos transcrito con acento gráfico. Sin embargo, aún tengo dudas al respecto, pues no me parece necesario ponerles acento, ya que sólo tienen una vocal y es obvio que ésta es tónica.

hallado una manera sencilla de explicar este fenómeno, para que los alumnos sepan cuándo una vocal es relajada:

- En las palabras agudas, se relajará la vocal anterior a la tónica
- En las palabras graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, se relajará la posterior a la tónica.

Las vocales a, e, i relajadas, se transcriben en forma invertida: ə, ə, la o y la u, están partidas de manera transversal a la mitad ^o, ^u. Por razones de inhabilidad para voltear o cortar letras, generalmente recomiendo a mis alumnos que atraviesen las vocales con una línea horizontal: † ¹⁵. Esto permite facilitar el trabajo; claro está que no olvido advertirles que en los diccionarios o en los libros de fonética, se usan los símbolos ya señalados.

Otra anotación con respecto a las vocales relajadas es que las vocales débiles en diptongo no se relajan. En todo caso, la vocal relajada será la que esté antes de [j] [ɥ] o después de [j] [w].

Ejemplo: [lábje]

¹⁵ El programa de cómputo que uso para realizar este trabajo, carece de signos específicos que me permitan fácilmente sesgar las vocales /o/ y /u/, así como para invertir la /i/. Por ese motivo, de aquí en adelante me tomaré la libertad de usar líneas horizontales para indicar la relajación de estas vocales: †, ə, †.

Diptongo

Es la conjunción de /i/ o /u/ con /a/, /e/, /o/ y viceversa. Pueden ser de dos tipos:

Diptongo creciente

Recordemos que /i/ y /u/ son las vocales más cerradas. Al juntarse cualquiera de estos dos sonidos con /a/, /e/, /o/, la abertura de la boca aumentará un poco. Digámoslo así, tenemos que ir de menos a más; de un pequeño espacio entre los labios a uno mayor para poder emitir la diferencia de sonidos. El resultado será que /i / y /u/ asumirán características consonánticas, puesto que el aire espirado tendrá que lidiar un poco para salir, y estas dos vocales se convertirán en fricativa y velar, respectivamente. Después de ese proceso se llaman semiconsonantes. Se transcriben así: [j] [pjénse] [w] [wéke]

Diptongo decreciente

Un diptongo decreciente se forma a la inversa de uno creciente. En este caso las vocales a, e, o, se encuentran antes de /i/, /u/ y la transición en la abertura de la boca es de más a menos. El espacio interlabial (si se me permite el neologismo) disminuye para lograr la pronunciación de un sonido más cerrado. Esto dará origen a una semivocal, pues el sonido de /i/ y /u/ dejará de ser uniforme y prolongable. El efecto se parece mucho al de los sonidos fricativos, pero mantienen su rasgo de vocales casi cerradas.

Se transcriben: [i] [péina] [u] [eúrope]

Hiato

Pronunciar en sílabas distintas, vocales de una misma palabra que aunque no formen diptongo, pueden ser emitidas en una sílaba:

al-kə-ól en lugar de [alkól]

Sinéresis

Pronunciar en una sílaba, vocales de una misma palabra que normalmente se pronuncian en dos¹⁶: toa-lla en lugar de to-a-lla

Sinalefa

Enlace de vocales pertenecientes a palabras distintas. Cuando un sintagma termina en vocal y la palabra contigua comienza con vocal, la última sílaba del primero y la primera del segundo, formarán un solo grupo fónico llamado sinalefa. Esta unión produce alteraciones en las vocales participantes, pues /i/ y /u/ pueden convertirse en semiconsonantes o semivocales, dependiendo de la posición que ocupen dentro del enlace; /e/ y /o/ se relajan, o se convierten en abiertas o cerradas por influencia de los sonidos vecinos y su lugar en el grupo. Las modificaciones que sufre /a/ son mínimas, aunque los

¹⁶ En muchos casos, el uso de la sinéresis ha dado origen a cambio de los sonidos. Al unir las vocales el sonido primero tiende a cerrarse. Así, en ocasiones, la e se ha convertido en i, y la o en u. Es común escuchar [almwáde] [xwekín] [kempjón] [iɲkwereŋtə] [kwétə] [tjátɾə] [peljái], etc.

sonidos velares /o/ y /u/ posteriores a ella, la convertirán en /a/ (a velar).

Ejemplos¹⁷:

[kása__umíldə] la u se convierte en semivocal

[mj__espére] la i se hace semiconsonante

[Kwártə__oškúre] la primera o se abre por la s, pues la o en sílaba trabada es abierta.

La sinalefa no es impedida por la letra h, [eštába__aogáde] y puede involucrar a tres palabras a la vez, [embídje__a__eysébjə]

Triptongo

Un triptongo se da cuando /i/, /u/ se encuentran en una misma palabra, al principio y al final de un grupo vocálico, en el que generalmente los sonidos centrales pueden ser /a/, /e/. La pronunciación de un triptongo comienza con una abertura creciente y termina con una decreciente. La primera vocal es semiconsonante y la última es semivocal.

[bwéj] [kwáutle]

Todos los conceptos anteriores son muy importantes para entender por qué en una transcripción fonética se usan ciertos alófonos. De acuerdo a la posición que ocupan los sonidos del habla, éstos pueden perder o conservar sus características como sonidos bien definidos.

¹⁷ Todos ellos tomados de Navarro Tomás, *op. cit.* pp. 71 y 72.

Siempre tendrán la influencia de los alófonos anteriores y posteriores. Por eso los fonemas son sonidos ideales, puros. Si sólo habláramos con fonemas tendríamos que emitirlos uno a uno, dando tiempo a que los órganos dejaran de articular el sonido anterior. /s//e//r//i//a//m//u//i//d//i//f//i//s//i//l/ Después de este resumen de terminología fonética y fonológica, que pretende de ser un marco teórico general, los alumnos están listos para lo siguiente: aprender cómo y cuándo se usan cada uno de los alófonos vocálicos, tarea que les permitirá conocer poco a poco los consonánticos también.

Paso once: alófonos de i

[i] i cerrada

La encontraremos en sílaba libre con o sin acento:

[aŋxíne] [çikíte] [bibíʃtə]

[i̠] i abierta

Al ser pronunciada, la separación entre la lengua y el paladar es más amplia que en la i cerrada. La i se abre en los siguientes casos:

- al estar en sílaba trabada

[m̩is] [xənt̩íl] [m̩ədr̩íʃ]

- antes y después de /r̩ /

[r̩íse] [r̩r̩it̩áðə] [m̩í r̩éjine]

- antes de /x/

[d̥ix̥íʃtə] [kob̥íxe] [basíxe]

[i̯] i semivocal

Forma los diptongos crecientes ai, ei, oi. Es ligeramente menos abierta que la [i̯] y tiende a cerrarse inmediatamente.¹⁸

[áirə] [léi] [sói]

[j] i semiconsonante

Sonido breve en el que la lengua se adhiere ampliamente al paladar. Produce una ligera fricación parecida a la /y/. Forma los diptongos ia, ie, io, iu.¹⁹

[sábjə] [pasjénsje] [sjudáɟ]

[ɲ] i nasal

Se encuentra entre consonantes nasales, o en inicial absoluta seguida de nasal.²⁰

[ni̯ɲə] [ɲ̃mfámə] [kamíɲə]

[ɨ] i relajada

En agudas, antes de la tónica; en graves y esdrújulas, después.²¹

[ɨ̄tór̩ika] [m̄ān̩íkí] [espagét̩ɨ̄]

¹⁸ Vid. *supra*.

¹⁹ Cuando las vocales i y u se juntan en un diptongo, será semiconsonante la que esté primero: [ju] [wi]

²⁰ Vid. *supra*.

²¹ Vid. *supra*.

Pronunciación de la conjunción y

a) Entre consonantes se relaja:

[bán + bjenēn] [jr + bənír]

b) Entre consonante y vocal, se convierte en semiconsonante y forma parte de la sílaba que le precede.

[sər jəštáɹ] [ilɔs jaɣúxes]

c) Entre vocal y consonante, el sonido es semivocal.

[komídaɹ bebíðe] [séneɹ báɹlə]

d) Entre vocales, el sonido es el de la palatal fricativa /y/

[ɔbsérbe y analíse] [sángrə y aréne]

Paso doce: alófonos de e

[e] e cerrada

La encontraremos en sílaba libre:

[seréne] [peséte] [xúreme]

Y también en sílabas trabadas por las consonantes *m, n, s, d, θ*²²

²² Navarro Tomás sugiere como e cerrada, aquella que va antes de una equis seguida de una consonante, y usa como ejemplos [ešténsə] y [esplikár]. En ambos casos el sonido de equis es /s/, por lo tanto la e es cerrada. En el dialecto que usamos en la Ciudad de México y el área metropolitana, la equis que encabeza un grupo consonántico suena /ks/ y no /s/. Decimos [ɛkšténsə] y [ɛksplikár], por lo tanto la /e/ está en una sílaba trabada por una /k/, lo cual favorece la apertura de la /e/. Un caso aparte es la palabra *excepción* y sus derivaciones, pues en México es común escuchar [esépte] [esɛpsjɔn]. Otras variantes de la equis que podemos llegar a escuchar son [ɛtsámən] [esráne] [ɛsprəsár] en lugar de [ɛksámən] [ɛkstráne] [ɛksprəsár]. Es

[esperánse] [tensjónas] [séɟ] [sembradʝe]

[e] e abierta

Como en cualquier vocal abierta, la distancia entre la lengua y el paladar es mayor que en la *e* cerrada. Se encuentra en las siguientes posiciones:

- En sílaba trabada por cualquier consonante que no sea *m, n, s, d, θ*

[bɛɟdúre] [asélgɛ] [éktɔɹ]

- Antes y después de /r̄/, salvo en los casos en que la *e* está en una sílaba trabada por *m, n, s, d* *

[ɛɾamjéɾnte] [ɾɛsibír] *[ɾɛɾkóɹ]

- Antes de /x/

[séxe] [kolɛxjál] [ɛxótə]

- En diptongo decreciente

[deléjɪtə] [ɛɟtanásje] [ɾréjɪntə]

[ě] e nasal

Entre nasales o inicial absoluta seguida de nasal.

[měnsə] [mjěɾtres] [něnə]

[ə] e relajada

útil recordar que la transcripción fonética dependerá de la dicción que se analiza. En cuanto a la equis de los indigenismos, la transcripción estará sujeta a los siguientes sonidos /s/ [sóçɪtl] , /ks/ [ɟkstápe] , /sh/ [mižjótə] , /x/ [méxɪco] .

[xwéβas] [pekeñésas] [profesórās]

Paso trece: alófonos de a

[a] a media

Recordemos que es la vocal más abierta. Se halla en sílaba libre o trabada por cualquier consonante que no sea /l/.

[emáu] [práktika] [láštima]

[a] a velar

La pronunciación de este sonido pierde la posición media de a. La lengua se encoge un poco hacia la parte posterior de la cavidad bucal y se torna ligeramente cóncava. Aparece en estos casos:

- En el diptongo decreciente au.

[páuse] [ṛaúl] [traumatízme]

- Antes de o

[aóge] [bakaláe] [aḡndáu]

- En sílaba trabada por /l/

[małbáde] [álgæ] [beḡdebál]

- Antes de /x/

[áxil] [kaḡonére] [fáxe]

[ã] a nasal

Hállase entre consonantes nasales o inicial absoluta seguida de nasal.

[máne] [náne] [māñáne]

[e] **a relajada**

[cansáde] [eștrátéxje] [praktíke]

Paso catorce: alófonos de o

[o] **o cerrada**

Este sonido pertenece a la parte posterior de la cavidad bucal. Entre la lengua y el paladar el espacio es reducido, sobre todo al estar al final de una palabra y formar un diptongo con una u inicial de la palabra que sigue, en cuyo caso no se relaja. Está presente en sílaba libre.

[kóșe] [último] [páño_úmede]

[o] **o abierta**

Se pronuncia en los siguientes casos:

- En sílaba trabada por cualquier consonante.

[órgeno] [koștıye] [dokrıne]

- Antes o después de /r/

[rósje] [ořó] [kořjéntə]

- Antes de /x/

[moxáde] [eskoxé] [óxe]

- Cuando es tónica y se halla entre una /a/ y una /r/ o /l/.

[la_óle] [aóre] [aórkænlo]

- En el diptongo decreciente oi.

[eṣtoisízme] [eróike] [oídø]

[õ] o nasal

Entre nasales o inicial absoluta seguida de nasal.

[móñe] [mǒñe] [xemǒñ]

[e] o relajada

[tetál] [bése] [émbelo]

Paso quince: alófonos de u

[u] u cerrada

Es el sonido velar más cerrado. La usamos en sílaba libre.

[úñe] [kuñáðø] [bęřđúre]

[ʊ] u abierta

Las características de este sonido son similares a las del resto de las vocales abiertas, pues la usamos en:

- Sílaba trabada por cualquier consonante.

[mųrsjéleɔ] [uṣtéðæs] [kųndųktǔ]

-Antes y después de r̄

[ɾúse] [tuʝón] [tu ʝópe]

-Antes de / x /

[agúxe] [suʝéte] [dibúxe]

[u] u semivocal

Se halla en diptongo decreciente: *au, eu, ou.*

[aʊténtiko] [feʊđál] [loʊsáde]

[w] u semiconsonante

La encontraremos en los diptongos crecientes: *ua, ue, uo, ui*²³.

[swábe] [fwéreta] [kwóte] [ɾwíde]

[ũ] u nasal

Igual que todas las vocales nasales, está entre dos consonantes nasales o en posición inicial absoluta seguida de nasal.

[mũñde] [mũnisípje] [nũrke]

[ʉ] u relajada

[título] [akʉdjó] [kʉré]

²³ Véase nota 19.

V.
Mis propuestas

Conviene en este momento recordar cuáles son los problemas a los que pretendo dar una solución. Pueden ser resumidos en cuatro puntos:

1. En mi materia, sólo dispongo de aproximadamente 24 horas para enseñar y evaluar fundamentos de fonética y fonología españolas.
2. Los alumnos no creen necesario tener estos conocimientos, pues por tratarse de su lengua materna, suponen conocerla profundamente y manifiestan una evidente indiferencia hacia el estudio de los sonidos del habla.
3. El aprendizaje de estos temas resulta complicado, intangible y un tanto aburrido para ellos.
4. Después de evaluar esta parte del curso, los estudiantes se olvidan de los alófonos, los fonemas, y de todos los conceptos que tengan que ver con fonética y fonología, es decir, por lo general, su único propósito es aprobar el examen.

Mis propuestas no son exactamente una para cada dificultad. Están muy relacionadas entre sí y tienen como objetivos impartir en el tiempo establecido una breve introducción a la fonética a través de los alófonos vocálicos y motivar a los alumnos para que se empeñen en aprender este aspecto de la lengua con el uso de un método sencillo, claro y ágil. Una de mis metas es hacerles entender que al ser futuros licenciados en idiomas, deben tener un conocimiento especializado de los procesos lingüísticos, y éstos incluyen la comprensión de los aspectos fonéticos. Los ejercicios que

me han ayudado a la enseñanza de los temas en cuestión, forman parte de mi propuesta. Debido a que uno de los intereses más acusados de mis alumnos es el uso de la norma, propondré aprovechar esta inclinación para vincularlos con la fonética a través de la ortología.

El orden temático

Los quince pasos teóricos expuestos anteriormente, encuentran justificación al ser precisamente los conceptos, los cuadros y los esquemas usados en clase. El orden en que los pasos fueron mencionados es fundamental en mis clases. La primera vez que la fonética y la fonología entraron en mi materia, no tenía claro cómo guiar a mis alumnos entre todos estos conceptos ni cómo enseñarles a transcribir algunas palabras. La segunda vez fue menos difícil. Los mismos alumnos con sus preguntas y sugerencias, me ayudaron a llegar al orden que mi materia tiene actualmente. Romper esa sucesión no funcionaría, pues no funcionó cuando no sabía por dónde empezar ni cómo continuar. Seguir esos quince pasos, sin alterar la secuencia es una de mis propuestas. El orden está probado con nueve grupos diferentes y responde precisamente a las dudas e inquietudes de los estudiantes.

Como puede advertirse, en **El marco teórico en quince pasos** hay comentarios míos que indican el por qué de la inclusión de determinada información en un momento dado.

Se debe comenzar con la aclaración de la diferencia entre fonética y fonología. Aunque son disciplinas que requieren una de la otra, tienen objetivos diferentes. Ese contraste permite a los alumnos el conocimiento de los cambios experimentados por un fonema al estar en contacto con otros y el consecuente surgimiento de un alófono. Es decir, partir de esa información ayuda a romper el mito de que por ser hablantes de español conocen la articulación de los sonidos de nuestra lengua.

Una explicación de cómo producimos los sonidos al hablar siempre resulta fructífera. Todos saben dónde están los labios, el paladar, los dientes, la lengua, pero titubean si se les pregunta dónde tienen los alvéolos, la úvula o el velo del paladar. Y no se diga si se les mencionan palabras como epiglotis o cricoides. Casi todos se han quejado de haber padecido faringitis y laringitis, pero no están muy seguros de saber dónde se localizan esas zonas propensas a la inflamación. Hablan todo el tiempo, incluso cuando no deben, pero nunca se han puesto a pensar cómo lo logran. Lo sienten tan normal, tan natural, que no se imaginan la serie de movimientos realizados por los órganos fonadores para lograr la comunicación hablada. La breve descripción de los órganos fonadores nos lleva inevitablemente a mencionar la actividad de unos y la pasividad de otros. Para dejar clara la diferencia, debemos continuar con el punto de articulación y distinguir entre los sonidos bilabiales, labiodentales, dentales, interdentes, alveolares, palatales, velares, y bilabioalveolares.

Por supuesto, una clasificación de los sonidos sería imprudente sin el previo conocimiento de los órganos fonadores.

Explicar el alfabeto fonético después del punto de articulación es importante porque cuando los alumnos ven el primer cuadro de consonantes, se percatan de los distintos signos empleados en la fonética española. Invariablemente, esto provoca impaciencia por saber a qué sonido representa cada uno de ellos, y por supuesto, no puedo perderme la oportunidad de aprovechar esa sensación de inquietud en mis alumnos para convertirla en interés.

Al ver el alfabeto fonético del español se pueden percibir reacciones diversas que podrían ser clasificadas en dos grupos. Entre el primero, están los sorprendidos, quienes hasta ese momento no se habían puesto a pensar en que un fonema tiene variantes, y que el habla está compuesta precisamente de ellas. En el segundo grupo están los preocupados, pues al darse cuenta de que son cincuenta y seis signos diferentes, les aterra la idea de tener que memorizarlos y, peor aún, la de aprender a transcribirlos. Sin embargo, siempre se puede advertir que tanto éstos como aquéllos, comparten el orgullo de ser futuros poseedores de un conocimiento que no cualquier persona tiene. Esto definitivamente es un punto a mi favor, y me encargo de abusar de esta situación al máximo. Al mostrarles el alfabeto fonético es cuando puedo inculcar en ellos el gusto por aprender algo que consideran innecesario. Los signos les parecen extraños, novedosos y hasta lindos. Una vez que he logrado llamar su

atención, puedo seguir con el resto de los detalles teóricos. Si comienzo con el alfabeto fonético sólo provocaré un interés momentáneo. Éste puede desaparecer en cuanto los sature con la información requerida por el programa. Si deajo el alfabeto fonético para el final, estaré dando explicaciones que los alumnos no podrán captar claramente porque no sabrán entender los cuadros de resumen del modo de articulación, de la división de sonoras y sordas, y no podrán completar correctamente el cuadro de la clasificación de las consonantes españolas.

Después del alfabeto fonético, es útil hacer la distinción entre vocales y consonantes. No puedo hacerlo antes. Para distinguir entre una consonante y una vocal es necesario hacer referencia a la espiración y a los obstáculos a los que el aire debe enfrentarse para salir. Si los alumnos desconocen los momentos de la respiración y no saben cuáles son los órganos fonadores que pueden impedir la salida del aire, no podrán entender la diferencia. Esta explicación debe ser posterior a la de los órganos fonadores y, por lo tanto, al punto de articulación. Describir las características de estos dos tipos de sonidos de manera posterior al alfabeto fonético es una reacción inmediata. Al ver todos los sonidos en conjunto, los alumnos saben que hay vocales y consonantes, y por supuesto, que son distintas, pero no pueden decir exactamente por qué.

La aclaración anterior deja todo preparado para exponer detalles propios de las consonantes. Todo esto asombra poco a poco a los alumnos, y se convencen de que su conocen los sonidos porque los usan para

comunicarse, pero en realidad no saben mucho acerca de ellos. Más que triste o vergonzoso, procuro que esto sea retador y, hasta ahora, me ha dado resultado. Para completar las características de las consonantes, vemos la función de las cuerdas vocales, la del velo del paladar y el modo de articulación. Con esta información podemos elaborar un cuadro con la clasificación completa de los sonidos consonánticos.

Al terminar esta parte del tema, los alumnos ya están familiarizados con algunos de los signos que representan a los alófonos de las consonantes, pues tras completar los diferentes cuadros y observar el esquema, memorizan más fácilmente los caracteres. Lo difícil viene después, cuando tienen que aprender a usarlos en una transcripción. Por esa razón decidí acercarlos a los alófonos sólo a través de las vocales, pues la variedad de éstas es más amplia. Todas las palabras de nuestra lengua necesitan de una vocal. Si los estudiantes aprenden a distinguir la diversidad de los alófonos vocálicos, al repasar su transcripción en distintos signos lingüísticos, comienzan a memorizar también los alófonos consonánticos. Es decir, los ejemplos utilizados para ilustrar las variantes de cada vocal, incluyen la transcripción completa de la palabra. De esa manera, los alumnos están en contacto con todos los signos del alfabeto fonético desde la primera muestra de transcripción fonética. Lo mismo sucede con los ejercicios que realizamos en clase para la práctica de este conocimiento.

Algunas cuestiones didácticas

Entre mis intenciones nunca ha cabido la de confundir a mis alumnos con discursos plagados de nombres de lingüistas, fechas, teorías que se contraponen, escuelas y círculos. Mi materia se impartía en tercer semestre y actualmente en primer cuatrimestre de la carrera de idiomas. Por sus intereses y su nivel, los alumnos no requieren de ser inmiscuidos en las confrontaciones teóricas ocurridas en la historia de la lingüística. La formación de los estudiantes demanda conocimientos que les permitan acercarse desde distintos enfoques al español, al inglés y al francés. Tener una noción general de los teóricos que han propuesto los conceptos que usamos sería ideal, sin embargo, no considero imperativo el que conozcan a la perfección las propuestas de todos los especialistas de la lengua. Por otra parte no hay tiempo, y aunque lo hubiera, el desarrollo de las teorías lingüísticas correspondería a otra asignatura.

Para no entrar en detalles relacionados con información secundaria, mis definiciones deben ser breves, resumidas, lacónicas. No puedo perderme en un marasmo de explicaciones. Los estudiantes agradecen la sencillez de los conceptos. Ser breve y específico garantiza ser entendido. Estar al frente de un grupo de personas cuyo único deseo es aprender, implica hallar la manera de acercarlos al conocimiento a través del óptimo uso de las palabras y tratar de alejarse de enredos retóricos pseudoeruditos que sólo impresionan y no dejan en claro nada.

Por otra parte, siempre estoy consciente de que mis alumnos tienen un perfil marcado por el aprendizaje de lenguas extranjeras, y esa característica los ha acostumbrado a los ejercicios prácticos, más que a las definiciones. Siempre tienen intención de convertir los conceptos en ejemplos concretos. Se convencen de haber entendido cuando logran que lo abstracto tenga un viso de tangible. Por esa razón, usar cuadros de resumen y esquemas me ha sido de gran utilidad. Su manera de memorizar requiere de demostraciones visuales. Poder ver a través de un esquema o un cuadro lo que les explico, es muy útil para ellos. Siempre procuro tener fotocopias del material para cada uno. No es recomendable ni escribir ni dibujar para que ellos copien. Esta determinación responde a varias razones. Entre ellas puedo anotar que se pierde mucho tiempo. No todos los estudiantes tienen la capacidad de concentrarse en elaborar una réplica de lo que el profesor anota. Mientras unos se dedican a terminar de copiar, otros ocupan esos momentos para consagrarse a la distracción, lo cual detiene el curso de la clase y favorece la corrupción del ambiente en el aula. También se corre el riesgo de omitir algún detalle, o peor aún, de errar la información, tanto al reproducirla en el pizarrón como al momento de ser copiada por los alumnos. Es mejor que en cada clase todos los estudiantes cuenten con el material que usaremos durante la sesión del día. De ese modo, evitamos el gasto inútil de valiosos minutos, alteraciones de orden y equivocaciones.

Otro asunto que me parece importante explicar es el porqué del uso del alfabeto fonético usado por la Revista de Filología Española (RFE). En las materias de Fonética inglesa y Fonética francesa usan el Alfabeto Fonético Internacional (AFI). Puesto que finalmente otros profesores los aleccionarán en el dominio del AFI, creo que mi materia es una excelente oportunidad para que conozcan otro sistema. Considero que es importante para ellos aprender a usar éste también, pues aunque la difusión del AFI es cada vez más amplia, el RFE es el que se usa con mayor frecuencia en los países de habla hispana²⁴ y así lo demuestran los planes de estudio de distintas universidades hispanoamericanas que incluyen en sus propuestas académicas el estudio del español. Por otra parte, este alfabeto es el que se sugiere en el programa de estudio autorizado por la Secretaría de Educación Pública para mi materia. Además, es necesario tener nociones del RFE para la comprensión de algunos apartados del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*²⁵ y de la *Gramática de la lengua española*²⁶, libros frecuentemente consultados a lo largo de la carrera de idiomas.

Estar iniciados en el uso de dos alfabetos fonéticos los ayuda a formarse como profesionales mejor instruidos en el conocimiento de los sonidos de nuestro idioma, y les abre opciones para trabajar en el futuro

²⁴ Filberto R. Castillo, *Fundamentos de fonología*, p. 56

²⁵ Real Academia Española, Madrid, Espasa, 18^a. reimpresión, 1999. (Comisión de Gramática)

²⁶ Emilio Alarcos, Llorach, Madrid, Espasa, 1994. (Real Academia Española-Colección Nebrija y Bello)

con el sistema de signos que más convenga a sus intereses. La secuencia de mis explicaciones, mi idea de iniciar a los alumnos en la fonética española a través de las vocales, los ejemplos y los ejercicios de transcripción de mis clases, están basados en el uso del RFE.

Los ejercicios

Como es fácil advertir a través del contenido teórico de este trabajo, esta parte de la materia Lingüística es sólo una breve introducción a la fonética y a la fonología. Ya expuse anteriormente que mis alumnos, por ser estudiantes de idiomas, están acostumbrados a los ejercicios y a los ejemplos. Diariamente, dedican las primeras cuatro horas de su horario escolar al estudio del inglés y del francés. Cuando llega la hora de las asignaturas humanísticas, el ritmo y el tono de las clases cambia, pero ellos siguen sintonizados en la interactividad de las lecciones de lengua extranjera.

Al principio me resultó difícil asimilarlo y no sólo eso, lograr que algunos temas de mi asignatura pudieran ser una combinación de teoría y actividades prácticas me parecía casi imposible. Aún así, tuve que idear el modo de captar la atención y el interés de los estudiantes. Escuchar y anotar como acciones únicas dentro del salón, no funciona para ellos. Necesitan sentirse parte importante de la clase, y una manera de lograrlo ha sido dejarlos descubrir poco a poco a qué se refieren algunos conceptos. No les proporciono datos aparentemente extraídos de un diccionario, pues

éstos estarían destinados a convertirse en un párrafo más del cuaderno de cada uno, en lugar de llegar a ser parte del conocimiento. Lo que he hecho es mencionar la información básica para que ellos se encarguen de discernirla y de encontrar sus ansiados ejemplos, o bien, si es posible, hacer de lo abstracto algo concreto. A continuación expongo algunas de las actividades que me han ayudado.

- **Órganos fonadores**

Antes de proporcionarles los esquemas que ilustran este apartado, les pido que usen su lengua para ubicar distintas partes de la cavidad bucal. Comenzamos con los labios, los dientes y el paladar. Les pido: "recarguen la lengua en los alvéolos", y generalmente no saben dónde los tienen. Les digo: "después los encontrarán. Ahora es momento de sentir el velo del paladar", y tampoco lo encuentran. Se ríen, se desesperan, se avergüenzan por no conocer su cuerpo. Es el momento de ayudarlos. Les pido que articulen el sonido /l/, y mientras lo hacen esclarezco que ahí, donde la punta de la lengua ejerce presión están los alvéolos. En seguida, pido que pronuncien una /g/. Suele suceder que entre las ges suenan algunas jotas desafinadas, pero aquí la fricación de éstas cumple la misma función que la oclusión, pues ambas son velares. Entonces aclaro que la parte posterior de la lengua está haciendo contacto con el velo del paladar. Después de este breve recorrido de la lengua, les entrego los esquemas, y si algunas dudas quedan, el recurso gráfico se encarga de acabar con

ellas. Los órganos inaccesibles al contacto como la laringe y la faringe, son descubiertos a través de los esquemas.

• **Punto de articulación**

Después de dar la definición correspondiente, les menciono cuáles son los ocho puntos. Una vez anotados, les pido que traten de relacionar los sonidos de nuestra lengua al lugar de la cavidad bucal donde son articulados. Para evitar despistes, es necesario anotar en el pizarrón una lista de los fonemas del español de México. En una pequeña nota, siempre aclaro que /θ/ no se incluirá entre ellos, por ser un sonido sólo usado en España. Mención aparte recibirá el fonema /j/, por confundirse de manera muy extendida con /y/. ²⁷Esta referencia de sonidos con sus grafías correspondientes, es el primer acercamiento a algunos signos del RFE, como /ç/ /ŋ/ /r̄/. La tabla de fonemas queda representada de la siguiente manera²⁸:

/a/= a

/b/= b, v

²⁷ El fenómeno en cuestión es conocido como yeísmo, y ocurre en casi toda Andalucía, en Extremadura, Ciudad Real, Madrid, parte de Toledo, la zona sur de Ávila, y casi toda América. Las zonas americanas donde aún se conserva el sonido, palatal lateral sonoro /j/ son los siguientes: una parte de Colombia, la región meridional de la Sierra ecuatoriana, Perú (excepto Lima y parte de la costa), Bolivia casi en su totalidad, el norte y el sur de Chile, Paraguay, ciertas regiones de Argentina, como las zonas rurales del Noroeste. Cfr. *Esbozo de una nueva gramática...* op. cit. , p. 37. Véase también: José Moreno de Alba, "Algunos rasgos fonéticos del español mexicano: zonas dialectales" pp. 38 y 39.

²⁸ Esta lista ha sido elaborada a partir de la consulta del *Esbozo de una nueva gramática...* op. cit. p. 34, de la *Gramática de la lengua...* op. cit. pp. 31 y 32, de Raúl Ávila, *La lengua y los hablante*, pp. 120 y 121, y de Erika Ehnis, et. al., *Pido la palabra 1er. Nivel*, pp. 284, 285 y 286.

/ĉ/= ch

/d/= d

/e/= e

/f/= f

/g/= g+a, g+o, g+u; g+ue, g+ui, g+üe, g+üi

/i/= i; y al final de palabra o como conjunción

/x/= j; g+e, g+; x, en algunos nahuatlismos

/k/= c+a, c+o, c+u; k; qu+e, qu+i

/l/= l

/m/= m

/n/= n

/ŋ/= ñ

/o/= o

/p/= p

/r/= r

/r̄/= rr; r a principio de palabra o en el grupo consonántico nr

/s/= s; c+e, c+i; z; x, en algunos nahuatlismos

/t/= t

/u/= u

/ks/= x, cc

/sh/= x, en algunos nahuatlismos

/y/= y; ll

Al contar con la información anterior, es más sencillo llevar a cabo el ejercicio sugerida en esta parte del curso. Siempre seguimos el mismo orden: bilabiales, labiodentales, interdentes, dentales, alveolares, palatales, velares y bilabiovelares. En cuanto a los últimos, generalmente nadie pueda responder qué sonidos se articulan en ese punto. Es un asunto comprensible pues ninguno de ellos es un fonema, todos son alófonos. Esto queda siempre esclarecido al final de la actividad, cuando revisan el cuadro para verificar sus respuestas. Casi siempre causan confusión los sonidos palatales, pues intentan pronunciar en el mediopaladar y no en el prepaladar, y obviamente, no encuentran fonema alguno en esa zona.

La discusión siempre divertida y controversial es la originada por los sonidos labiodentales. En cuanto a la /f/ no hay problema, pero nunca falta quien diga que tenemos una /b/ labiodental. Escuchar ese comentario es muy común. La existencia de dos grafías les hace pensar que se trata de dos sonidos diferentes, aún cuando tienen frente a sí, una lista de fonemas donde junto a /b/ está claramente escrito que responde a las grafías b y v. No importa lo que uno les diga, de pronto el sonido labiodental de v se convierte en una obsesión. El "fetichismo de la letra"²⁹, diría Ángel Rosenblat, una manía de pensar que si una grafía está presente, debe pronunciarse, de lo contrario no tiene por qué estar ahí. La propagación de este fenómeno es entre mis alumnos es muy común,

²⁹ Ángel Rosenblat, *Nuestra lengua en ambos mundos*, pp. 58-64

porque estudian inglés y francés, lenguas en las que el sonido /v/ sí se usa, y además se exige: si en la práctica de éstas alguien confunde /b/ con /v/, es acusado de tener una pésima pronunciación.

Recuerdo que en una clase, me enfrenté con dos alumnas de ascendencia ibérica. Ellas defendían el sonido /v/ para la v hispánica, aunque no lo pronunciaron hasta ese momento. Sus argumentos fueron los siguientes: "Mi madre es española, y sí dice la /v/". Otra chica la apoyó: "Mi abuelo también es español y pronuncia su segundo apellido, con /v/". Mi pregunta fue inmediata "¿De qué parte de España son sus familiares?" Las respuestas fueron "de Cataluña" y "de Valencia" respectivamente. Les expliqué que eran justamente dos regiones en las que además del español, se hablan dos lenguas distintas: el catalán y una variante de ésta, el valenciano. En estos sistemas lingüísticos la /v/ sí se pronuncia, y quizá por eso, al hablar en español, estas personas conservan el sonido labiodental. Aun con mi discurso geográfico, no me creyeron. El resto del grupo se dividió en contra y a favor de /v/. Aquella vez rompí la tensión con una frase en la que articulé afectada y enfáticamente el sonido labiodental:

[ténge...emvídje de la víde ke yévam víktoꝝ + vivjána]

Hubo risas y la aclaración final de la duda tuvo lugar. De cualquier manera, desde aquella vez, al terminar con la clasificación de las consonantes, suelo compartir con mis alumnos un hermoso texto capaz de

disipar las vacilaciones de los incrédulos: "Bb. La voz de los corderos"³⁰. En él se cuenta una interesante historia de la /b/ y del cambio del sonido /v/ a /b/. No es recomendable leerlo antes de aprender todos los rasgos distintivos de las consonantes, pues el artículo menciona algunos conceptos que resultarían imprecisos si no se tiene conocimiento de ellos. Al final, siempre queda aclarado el asunto. Precisamente porque el sonido de las grafías b y v es igual, siempre es necesario indicar si las palabras van con "v de vaca" o con "b de burro", pues no es posible distinguir su diferencia fonética.

Para terminar con el ejercicio de punto de articulación, hago entrega del cuadro explicativo, en el cual no hay fonemas, sino alófonos. En ese momento se darán cuenta de que muchos de ellos se transcriben igual que los fonemas, pero también advertirán que las variantes son numerosas. Insisto, en este punto es cuando empiezan a sentir interés por aprender fonética española, por eso debo poner todo mi empeño para que ese asomo de curiosidad, se convierta en entusiasmo.

- **Alfabeto fonético**

Como ya he comentado, conocer el alfabeto fonético del español es fascinante para mis alumnos. El repentino asombro me permite lograr que se concentren en cada símbolo. Así, repasamos uno a uno los sonidos. La muestra del RFE elaborada para este trabajo, contiene ejemplos míos; los que uso en clase son míos también. Aunque sería fácil usar las palabras

³⁰ En Gregorio Salvador y Juan R. Lodaes, *Historia de las letras*, pp. 29-37

que Navarro Tomás emplea para ilustrar el alfabeto, mi tarea es pensar en ejemplos propios, pues esto además de no hacerme sentir una mera repetidora del saber de otros, pone a prueba mis conocimientos.

Mientras leemos y pronunciamos cada alófono, los alumnos preguntan qué significa el punto debajo de la a, o la coma debajo de [ʃ], [ŋ] y [ʎ], o por qué la /n/ tiene una especie de gancho [ŋ]. Muy a mi favor y prácticamente sin darse cuenta, así aprenden gran parte de los alófonos consonánticos. Llamen mucho su atención signos como [ŋ], porque para ellos es un signo muy gráfico que claramente expresa lo que significa; la [ɟ] les gusta por pequeña; la identifican inmediatamente como una /d/ final de palabra que algunos hablantes relajan al grado de no pronunciarla. Las vocales abiertas son conocidas por tener “una patita” . Según ellos, las vocales relajadas “están de cabeza” o “están cortadas”. De las semivocales, dicen que parecen tristes, porque su símbolo es una mueca [ɨ, ʉ]. En fin, encuentran apodos para todos los signos. Si eso los atrae y los mantiene con ímpetu de aprender, el resultado siempre es favorable para todos, porque sin complicación alguna cada signo va quedando paulatinamente en su memoria.

- **Sonoras y sordas**

Antes de entregar a mis alumnos el pequeño cuadro para distinguir los sonidos sordos de los sonoros, realizamos una breve prueba de sonoridad. Primero les pido doblar una hoja a la mitad en forma vertical, de manera

que queden dos columnas. En una de ellas anotamos la palabra 'Sonoras' y en la otra 'Sordas'. Debe tenerse a la mano la lista de fonemas. Después les pido colocar los dedos índice y cordial de su mano derecha en el cuello, en la zona de la garganta. En esta posición recorreremos todos los fonemas, y vamos pronunciándolos uno a uno. Ellos deben anotar en las columnas si el sonido en cuestión hace vibrar o no las cuerdas vocales. Una vez que cada uno ha probado por su cuenta la sonoridad o sordez de los fonemas, les entrego el cuadro de resumen. Generalmente no hay equivocaciones, aunque puedo señalar que me he encontrado casos en los que no pueden aislar el sonido y pronuncian /pe/ en lugar de /p/. Por lo tanto, aseguran que la /p/ es sonora. Lo mismo ha sucedido en ocasiones con /ê/, y por lo general, coincide que quienes no pueden evitar sonorizar /ê/ harán lo mismo con /p/. Por lo general, se dan dos casos así en cada grupo. Cuando esto sucede, aparte de bromear con ellos por tener pes y ches sonoras, les hago repetir el sonido hasta que por fin logran separarlo de la vocal /e/.

La actividad anterior es una manera fácil de hacerles sentir la diferencia entre una consonante sorda y una sonora. Es además una práctica de la que nunca se olvidan. Los he visto recurrir a ella en exámenes, sobre todo cuando tienen que anotar los rasgos distintivos de alguna consonante.

- **Orales y nasales**

Distinguir entre orales y nasales es muy fácil. Para ello es necesario recurrir de nuevo a la lista de fonemas. Recomiendo a mis alumnos taparse la nariz y pronunciar cada sonido. Ellos se desconciertan un poco al escuchar esto, pero esta prueba siempre me ha parecido sencilla e infalible. Sólo tendrán problemas para articular claramente /m/, /n/, y /ñ/, es decir, los sonidos nasales. Éstos, al ser pronunciados, separan el velo del paladar de la faringe. En tal posición, la cavidad nasal queda abierta y el aire es expulsado por la nariz. Si las fosas están obstruidas, pronunciar las consonantes nasales es muy complicado. Cuando las dudas no han sido despejadas, les pido que de la misma forma en que hicieron la prueba, digan la palabra “mañana”. Deben repetir la operación y decir “refrigeradores”. En el primer caso el sonido resultante se escuchará severamente afectado, por estar compuesto de nasales que no pueden dejar escapar el aire. En cambio, en el segundo caso, las consonantes son orales y la palabra será emitida sin complicaciones.

- **Modo de articulación**

Todos los ejercicios explicados en las páginas anteriores han sido empleados en el desarrollo de mi clase, y hasta hoy han funcionado con resultados positivos, aún cuando he tenido que lidiar con los estudiantes para convencerlos de cuán importante es para ellos adentrarse en los asuntos relativos a los sonidos de la lengua española. Sin embargo, siempre he tenido dificultades al llegar a los modos de articulación. Es un

tema cansado y aburrido para mis alumnos. La definición de cada uno de los sonidos les parece vacía y confusa. En algunas ocasiones, ha sido difícil hacerles comprender la diferencia que hay entre ellos. La duda más común es la distinción entre oclusivas y africadas, pues de acuerdo a la descripción, ambas se articulan tras un contacto completo entre los órganos activo y pasivo que interrumpe la salida del aire. Esto los confunde mucho, así como la diferencia entre una semivocal y una semiconsonante. Antes de redactar este trabajo, no me había propuesto diseñar una actividad específica para ilustrar o incluso, para complementar las definiciones. Sólo había usado el cuadro explicativo correspondiente, y por lo general, éste no era suficiente para aclarar de manera definitiva las dudas que surgen en clase. Por esa razón y con motivo de elaborar una propuesta más para este trabajo, me ha parecido conveniente organizar un ejercicio basado en pares mínimos³¹, para que los alumnos comparen y distingan el modo de articulación consonántica. Les he proporcionado una lista de palabras³² y a partir de ésta ellos elaboran oposiciones. Esto sirve para comprender el valor distintivo de los fonemas. Es un ejercicio de conmutación sucesiva³³, procedimiento a través del cual se confrontan distintos fonemas en pares de palabras para distinguir sus características en cuanto al modo de articulación. Por

³¹ Parejas o secuencias de palabras cuya diferencia está marcada por un solo fonema que será decisivo en el cambio de significado: peso-beso-queso-seso-yeso.

³² La mayor parte de los pares elegidos para este ejercicio han sido tomados de Alarcos, *Fonología... op. cit.*, pp.165-169

³³ *Cfr.* Castillo, *op. cit.*

supuesto, no es posible conmutar fonemas que no tienen en común por lo menos uno de los rasgos distintivos o pertinentes³⁴, a saber: bilabiales, labiodentales, dentales, alveolares, velares, sonoras, sordas, orales, nasales, oclusivas, fricativas, africadas, laterales y vibrantes. Para llevar a cabo este ejercicio se deberá hacer lo siguiente.

1. Puesto que no tengo mucho tiempo para llevar a cabo esta práctica, es preciso dividir a los estudiantes en equipos y sortear entre ellos los distintos grupos consonánticos según el modo de articulación. Son seis equipos: uno, oclusivas; dos, fricativas; tres, africadas; cuatro, nasales; cinco, laterales; seis, vibrantes.
2. Se entrega a cada equipo una tarjeta con información e instrucciones precisas para realizar la actividad. La tarjeta es como la que sigue:

Laterales

Fonema /l/: Anotar los rasgos pertinentes

Se distingue de /b, ç, d, f, g, x, k, m, n, ñ, p, r, ř, s, t, y/. Anotar los rasgos pertinentes de cada uno.

Tomar en cuenta los fonemas anteriores para formar pares mínimos con las siguientes palabras.

celo	lanza
pelo	ala
mala	pala
loca	vale
bala	lodo
loro	cola
lava	tila
liso	pala

³⁴ Características que hacen distintos a unos fonemas de otros, los hacen ser, existir y oponerse a los demás.

3. Al final del ejercicio, todo el grupo tiene que compartir sus resultados y también se debe verificar si los rasgos distintivos anotados en cada caso coinciden entre los equipos. Debido a que mis alumnos siempre necesitan alicientes y son fanáticos de la competencia, ofrezco un premio al equipo que no cometa errores, por ejemplo un punto extra en el examen parcial. Un estímulo así es irresistible y también una forma de lograr que todo el grupo se empeñe en trabajar de manera ordenada y con esmero.

Con una actividad como ésta, repasan la clasificación consonántica según los puntos de articulación, la acción de las cuerdas vocales y la del velo del paladar. Los alumnos han llegado a opinar que el ejercicio es repetitivo, pues deben anotarse en cada caso los rasgos pertinentes una y otra vez, según sea necesario. Sin embargo, al escribir varias veces todas las características consonánticas es posible memorizarlas con mayor facilidad. Además, después de realizar este ejercicio, están listos para completar sin dificultades, el cuadro clasificación general de las consonantes españolas. Podría quedar de la siguiente manera³⁵:

Equipo 1

Oclusivas

³⁵ Como podrá observarse, este ejercicio no tomará en cuenta el fonema /θ/ por las mismas razones que ya fueron explicadas con anterioridad. Tampoco se harán distinciones entre /y/ y /j/, pues como ya expuse, nuestro yeísmo no distingue la diferencia.

/p/ bilabial, sorda, oral, oclusiva. Se distingue de /b, ç, f, k, l, m, r, ř,

s, t/

cuerpo/cuervo	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
presa/fresa	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
capa/cama	m es bilabial, sonora, nasal
pierna/tierna	t es dental, sorda, oral, oclusiva
pino/chino	ç es palatal, sorda, oral, africada
ropa/roca	k es velar, sorda, oral, oclusiva
capa/cara	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
panza/lanza	l es alveolar, sonora, oral, lateral
poca/ropa	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

/b/ bilabial, sonora, oral, oclusiva. Se distingue de /d, f, g, l, m, p, r,

ř, y/

brisa/prisa	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
cobre/cofre	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
alba/alma	m es bilabial, sonora, nasal
debo/dedo	d es dental, sonora, oral, oclusiva
haba/haya	y es palatal, sonora, oral, africada
robar/rogar	g es velar, sonora, oral, oclusiva
baba/bala	l es alveolar, sonora, oral, lateral
boca/roca	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple
cabo/caro	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple

/t/ dental, sorda, oral, oclusiva. Se distingue de /ĉ, d, k, l, n, p, r, ř/

toro/poro	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
tragón/dragón	d es dental, sonora, oral, oclusiva
rata/rana	n es alveolar, sonora, nasal
peto/pecho	ĉ es palatal, sorda, oral, africada
bota/boca	k es velar, sorda, oral, oclusiva
loro/toro	l es alveolar, sonora, oral, lateral
mota/mora	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
tapar/rapar	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

/d/ dental, sonora, oral, oclusiva. Se distingue de /b, g, l, n, r, ř, t, y/

daño/baño	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
cuadro/cuatro	t es dental, sorda, oral, oclusiva
cuerdo/cuerno	n es alveolar, sonora, nasal
apodo/apoyo	y es palatal, sonora, oral, africada
lado/lago	g es velar, sonora, oral, oclusiva
hada/ala	l es alveolar, sonora, oral, lateral
moda/mora	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
don/ron	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

/k/ velar, sorda, oral, oclusiva. Se distingue de /ĉ, g, x, l, p, r, ř, t/

caso/paso	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
crece/trece	t es dental, sorda, oral, oclusiva
rascar/rasgar	g es velar, sonora, oral, oclusiva

paca/paja	x es velar, sorda, oral, fricativa
eco/echo	ê es palatal, sorda, oral, africada
vaca/bala	l es alveolar, sonora, oral, lateral
cosa/rosa	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple
coco/coro	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
/g/ velar, sonora, oral, oclusiva. Se distingue de /b, d, x, k, l, r, ř, y/	

gusto/busto	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
gama/dama	d es dental, sonora, oral, oclusiva
graso/craso	k es velar, sorda, oral, oclusiva
liga/lija	x es velar, sorda, oral, fricativa
godo/yodo	y es palatal, sonora, oral, africada
mago/malo	l es alveolar, sonora, oral, lateral
vaga/vara	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
gata/rata	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

Equipo 2

Fricativas

/s/ alveolar, sonora, oral, fricativa. Se distingue de /ê, f, x, l, ŋ, r, ř, y/

eso/echo	ê es palatal, sorda, oral, africada
siesta/fiesta	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
oso/ojo	x es velar, sorda, oral, fricativa
seso/yeso	y es palatal, sonora, oral, africada

caso/caño	ɲ es palatal, sonora, nasal
masa/mala	l es alveolar, sonora, oral, lateral
tosos/toros	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
vaso/barro	rr es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

/f/ labiodental, sorda, oral, fricativa. Se distingue de /b, x, l, m, p, r,

rr, s/

favor/pavor	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
fino/vino	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
ufano/humano	m es bilabial, sonora, nasal
infecto/insecto	s es alveolar, sorda, oral, fricativa
mofa/moja	x es velar, sorda, oral, fricativa
foco/loco	l es alveolar, sonora, oral, lateral
feto/reto	rr es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple
tifón/tirón	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple

/x/ velar, sorda, oral, fricativa. Se distingue de /f, g, k, l, r, rr, s/

hoja/oca	k es velar, sorda, oral, oclusiva
jarra/garra	g es velar, sonora, oral, oclusiva
ingerir/inferir	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
jarro/sarro	s es alveolar, sorda, oral, fricativa
teja/tela	l es alveolar, sonora, oral, lateral

bajo/barro r̄ es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

paja/para r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple

Equipo 3

Africadas

/ç/ palatal, sorda, oral, africada. Se distingue de /k, l, ŋ, p, r, r̄, s, t.

y/

chocho/chopo p es bilabial, sorda, oral, oclusiva

pecho/peto t es dental, sorda, oral, oclusiva

marcha/marca k es velar, sorda, oral, oclusiva

percha/persa s es alveolar, sorda, oral, fricativa

lecho/leño ŋ es palatal, sonora, nasal

hacha/haya y es palatal, sonora, oral, africada

macho/malo l es alveolar, sonora, oral, lateral

coche/corre r̄ es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

cacho/caro r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple

/y/ palatal, sonora, oral, africada. Se distingue de /b, ç, d, g, l, ŋ, r, r̄.

s/

rayo/rabo b es bilabial, sonora, oral, oclusiva

ya/da d es dental, sonora, oral, oclusiva

yodo/godo g es velar, sonora, oral, oclusiva

mayo/macho ç es palatal, sorda, oral, africada

inyecto/insecto s es alveolar, sorda, oral, fricativa

cuya/cuña	ɲ es palatal, sonora, nasal
rayo/raro	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
yema/lema	l es alveolar, sonora, oral, lateral
baya/barra	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

Equipo 4

Nasales

/n/ alveolar, sonora, nasal. Se distingue de /d, l, m, ɲ, r, ř, t/

nardo/dardo	d es dental, sonora, oral, oclusiva
nana/nata	t es dental, sorda, oral, oclusiva
nuevo/muevo	m es bilabial, sonora, nasal
cana/caña	ɲ es palatal, sonora, nasal
cano/caro	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
pana/pala	l es alveolar, sonora, oral, lateral
cono/corro	ř es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

/m/ bilabial, sonora, nasal. Se distingue de /b, f, l, n, ɲ, p, r, ř/

arma/arpa	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
mono/bono	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
esmera/esfera	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
loma/lona	n es alveolar, sonora, nasal
moño/ñoño	ɲ es palatal, sonora, nasal
mimar/limar	l es alveolar, sonora, oral, lateral

comer/correr	̄r es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple
como/coro	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
/ŋ/ palatal, sonora, nasal. Se distingue de /ç, l, m, n, r, ̄r, s, y/	
caño/cacho	ç es palatal, sorda, oral, africada
maña/maya	y es palatal, sonora, oral, africada
año/amo	m es bilabial, sonora, nasal
viña/visa	s es alveolar, sorda, oral, fricativa
soñar/sonar	n es alveolar, sonora, nasal
niño/nilo	l es alveolar, sonora, oral, lateral
caña/cara	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
peña/perra	̄r es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple

Equipo 5

Laterales

/l/ alveolar, sonora, oral, lateral. Se distingue de /r, ̄r./ y de todas las consonantes no líquidas: /b, ç, d, f, g, x, k, m, n, ŋ, p, s, t, y/

celo/cero	r es alveolar, sonora, oral, vibrante simple
pelo/perro	̄r es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple
mala/mama	m es bilabial, sonora, nasal
loca/foca	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
bala/baba	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
loro/toro	t es dental, sorda, oral, oclusiva

lava/cava	k es velar, sorda, oral, oclusiva
liso/guiso	g es velar, sonora, oral, oclusiva
lanza/panza	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
ala/hada	d es dental, sonora, oral, oclusiva
pala/pana	n es alveolar, sonora, nasal
vale/bache	ç es palatal, sorda, oral, africada
lodo/yodo	y es palatal, sonora, oral, africada
cola/cosa	s es alveolar, sorda, oral, fricativa
tila/tiña	ŋ es palatal, sonora, nasal
rola/roja	x es velar, sorda, oral, fricativa

Equipo 6

Vibrantes

/r/ alveolar, sonora, oral, vibrante simple. Se distingue de /l, r̄/ y de

todas las consonates no líquidas: /b, ç, d, f, g, x, k, m, n, ŋ, p, s, t, y/

arma/alma	l es alveolar, sonora, oral, lateral
vario/barrio	r̄ es alveolar, sonora, oral, vibrante
cara/capa	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
vara/bata	t es dental, sorda, oral, oclusiva
mora/mofa	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
mero/memo	m es bilabial, sonora, nasal
para/pata	t es dental, sorda, oral, oclusiva
mire/mide	d es dental, sonora, oral, oclusiva

tira/tina	n es alveolar, sonora, nasal
poro/pocho	ç es palatal, sorda, oral, africada
oro/hoyo	y es palatal, sonora, oral, africada
puro/puso	s es alveolar, sorda, oral, fricativa
caro/caño	ɲ es palatal, sonora, nasal
vara/vaca	k es velar, sonora, oral, oclusiva
rara/raja	x es velar, sorda, oral, fricativa

/r̄/ alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple. Se distingue de /l, r/ y de todas las consonantes no líquidas: /b, ç, d, f, g, x, k, m, n, ɲ, p, s, t, y/

rana/lana	l es alveolar, sonora, oral, lateral
perro/pero	r es alveolar, sonora, oral, vibrante múltiple
corro/copo	p es bilabial, sorda, oral, oclusiva
risa/misa	m es bilabial, sonora, nasal
rosa/fosa	f es labiodental, sorda, oral, fricativa
rara/vara	b es bilabial, sonora, oral, oclusiva
garra/gata	t es dental, sorda, oral, oclusiva
ruda/duda	d es dental, sonora, oral, oclusiva
rabo/nabo	n es alveolar, sonora, nasal
carro/cacho	ç es palatal, sorda, oral, africada
barro/bayo	y es palatal, sonora, oral, africada

Paisaje	pa[ɨ]saje
Dictar	d[ɨ]ctar
Suspiro	susp[í]ro
Millón	m[ɨ]llón
Acierto	ac[ɨ]erto
Reina	re[ɨ]na
Virtud	v[ɨ]rtud
Hijo	[í]jo
Comercio	comerc[ɨ]o-
Ninguno	n[ɨ]nguno
Concentración y análisis	concentrac[ɨ]ón [ɨ] anál[í]s[ɨ]s
Pimienta y tomillo	p[ɨ]m[ɨ]enta[ɨ] tom[í]llo

Mientras les explico las condiciones en las que se presentan los distintos alófonos, procuro también aclararles cómo es que pueden distinguirlos. Para ilustrar esto, seguiré usando como ejemplo la /i/. Lo primero que se debe hacer es dividir en sílabas la palabra que transcribirán. Después es necesario observar si la vocal se encuentra en una sílaba libre o en una trabada, o bien, si se halla en diptongo creciente o decreciente, pues esta diferencia nos indicará en la mayoría de los casos

si la vocal es abierta o cerrada, o si es una semiconsonante o una semivocal:

di-fi-cil di: i cerrada por estar en sílaba libre
 fí: i cerrada tónica por estar en sílaba libre
 cil: i abierta por estar en sílaba trabada

bien bien: i semiconsonante por estar en diptongo creciente

ley ley: i semivocal por estar en diptongo decreciente

Deben verificar también si la /i/ en cuestión está en contacto con /r̄/ o está antes de una /x/, pues aunque esté en sílaba libre, estos sonidos abrirán la vocal:

ri-ma ri: i abierta por estar en contacto con r̄

di-jo di: i tónica abierta, por estar antes de x

El dividir en sílabas también es útil para identificar una vocal relajada:

Po-é-ti-co ti: i relajada, por ser posterior a la tónica en una esdrújula

Distinguir una vocal nasal no representa ningún problema, sin embargo, siempre ha causado complicaciones establecer la diferencia entre una vocal cerrada y una abierta. Deben comenzar a realizar ejercicios con palabras aisladas, especialmente elegidas para el pronto dominio de los alófonos vocálicos. Sin embargo, lo más conveniente es practicar directamente con un párrafo que les permita ejercitar una vocal a la vez y los entrene para transcribir un texto con mayor variedad alofónica.

Para ello, propongo el uso de algunos párrafos o frases del libro de cuentos *Las vocales malditas* de Óscar de la Borbolla³⁶. Aunque recurrir a estos textos no permite el repaso de diptongos y triptongos, sirve para solucionar muchas dudas surgidas en el momento de hacer los ejercicios de transcripción con las palabras aisladas. También es útil para explicarles cómo señalar una sinalefa. En el caso de la /u/, me he permitido sólo emplear algunos ejemplos sueltos. En español son muy pocas las palabras cuya única vocal es /u/. En el texto dedicado a ésta, se hace uso de una aliteración forzada, que aunque no deja de ser ingeniosa, sólo contiene ocho diferentes segmentos fónicos propios de nuestra lengua que pueden ser usados para este ejercicio.

Para la práctica de la transcripción de algunos alófonos vocálicos, en especial vocales abiertas y cerradas en el caso de i, e, o, u, y media y velar en el caso de a, se sugieren los siguientes párrafos:

Vocal /a/

"Sara ajada, más flaca cada mañana, lavaba la casa: arrancaba a las sábanas manchas, canas, caspa; al alzar la sala hallaba cáscaras, naranjas, tazas rajadas, latas achatadas. Asaba papas, adaptaba las aspas para machacar calabazas."³⁷

Vocal /e/

"Esther se embellece enfrente[sic] de Efrén, es de temple terrestre, cree levemente en el deber, el degenera en vez de repelerle le vence, se ven brevemente, temen se decreta el envejecer, se envenene el éter, se cercena gente, se eleve el jerez."³⁸

³⁶ Oscar de la Borbolla, *Las vocales malditas*, Joaquín Mortiz, 1991.

³⁷ *Ibid.*, p. 14

³⁸ *Ibid.*, p. 21

Vocal /i/

" —¡Vil! ¡Vil Crispín!...¿Mi flirt?, ¿dirigir mi bici sin bikini? ¡Mil jipis, mil lics y Mimí sin bikini!...¡Incivil! Si ni dirigí mi bici. (Snif, snif) Sin ti, vi mi I Ching y viví mi crisis gris gris, sin vid ni bisbís ni chinchín ni Lizt." ³⁹

Vocal /o/

" Otto colocó los shocks. Rodolfo mostró los ojos con horror: dos globos rojos, torvos, con poco fósforo como bolsos fofos; combó los hombros, sollozó: 'No doctor, no...loco no...' Sor Socorro lo frotó con yodo: "Pon flojos los codos —rogó—, ponlos como yo. Nosotros no somos ogros" ⁴⁰

Vocal /u/

Por las razones ya explicadas, únicamente sugeriría transcribir los siguientes sintagmas:

"Un gurú vudú... club... su cruz...su curul... luz."

La transcripción de los párrafos anteriores debe quedar de la siguiente manera⁴¹:

/a/

[sáre_ăxáde, más fláke káde mañáne, labábe la kása:
ařaŋkábe_a las sábanez máñçes, kánes, káspe; ał ałsár la sále
ayábe káskeras, naráŋxes, táses řaxádes, látes ačatádes. asábe

³⁹ *Ibid.*, p. 31

⁴⁰ *Ibid.*, p. 39

⁴¹ En el Manual de pronunciación española, Navarro Tomás sugiere el uso de líneas verticales para indicar pausas: ||| para una pausa mayor a un segundo, || para pausas inferiores a las 50 centésimas, | inferior a 25 centésimas, y media línea cuando se trata de una simple cesura apenas perceptible. Sin embargo, para efectos prácticos, por ahorro de tiempo y por imposibilidad de medir la duración de las pausas, yo preferiría que en mi materia usáramos los signos de puntuación normales. Recuérdese que mi objetivo es lograr que los estudiantes se inicien en la fonética en unas cuantas horas, y para llegar al dominio de todas las indicaciones necesarias para una transcripción completa sería necesario un curso completo.

pápes, adaptábe las áspes páre mačekár kalabáses, aplanábe la máse, la salábe]

Por medio de esta transcripción, aparte de practicar los alófonos de /a/, también es posible advertir cuándo se usan de [d] y [b] fricativas, así como [r] vibrante múltiple, [ŋ] pronunciación velar de /n/ al estar antes de un sonido velar, y de [z], alófono indicador de la sonorización de /s/ y que aparece al final de sílaba, seguido una consonante sonora.

/e/

[əʃtér se_ɛmbeyésə_ɛmfréntə de_əfrén, ez de témplə tɛrɛʃtrə,
krée lébeməntə_en ɛl dábér, ɛl dɛxenéra em bez de tɛpelérlə le
bénsə. se bem brébemənte, témən se dekréta_ɛl embɛxəsér,
se_ɛmbenénə_ɛl étér, se sɛrséne xéntə, se eléba_ɛl xarés]

Además de los alófonos de /e/, se hace uso de [z] representación de /s/ dental en contacto con una /d/ posterior; /n/ convertida en [ɱ] labiodental por estar en contacto con la /f/, y /n/ transformada en [m] antes de una oclusiva, [l] [ŋ] lateral y nasal antes de una dental, [ʃ] alófono de /s/ en contacto anterior con /t/ y el uso de [b] oclusiva, que se encuentra después de una nasal o como inicial absoluta.

/i/

[bɪl bɪl kɪspɪn...mi flɪrt, ʒdɪrɪxɪr mi bɪsɪ ʃɪm bikínɪ? mɪl xípɪs, mɪl
lɪks + mɪmɪ ʃɪm bikínɪ...ɪnsɪbɪl si ni dɪrɪxí mi bɪsɪ. (znɪf, znɪf) ʃɪn ti,

bi mi ٱبٱڠ ĉing + bĭbí mi krísiz grĭz grĭs, sim biđ ni bĭzbĭz ni ĉinĉĭn
ni [ĭʃt]

Al mismo tiempo del dominio de algunos alófonos de /l/, se aprende el uso de la [g] oclusiva, que sólo se puede encontrar como inicial absoluta o después de una nasal; de [g] fricativa que se halla en todos los demás casos de /g/ que no sean los anteriores.

/o/

[óte kolekó ɭos šòks. ɽòđólfe moʃtró ɭos óxos kɔn ɔɽɔɽ: doʒ glóbbɔz ɽóxɔs, ɽɔɽbɔs, kɔm póke fósfero kóme bɔlsɔs fófɔs, çombó ɭos ómbrɔs, soyosó: "no đɔktɔɽ, no...lóke no..." sɔɽ sokóɽɔ lo fretó kɔn ýóđe: "pɔn flóxɔz ɭos kóđɔs —ɽɔgó— pɔnɭos kóme yo. nosótrɔz no sómɔs ógrɔs".]

Cuando llegamos a este párrafo, el dominio de los alófonos consonánticos es más evidente, y además de los signos ya practicados y de algunas variantes de /o/, se conocerá el uso de la [ý], posterior a una nasal. Asimismo hacemos uso de [š], que aunque no es un alófono frecuente en nuestro dialecto, podría ser utilizado en algunos extranjerismos, o bien podría ser empleado para transcribir el sonido de la equis en algunos nahuatlismos.

/u/

[úη gerú bɔđú...kɭɭb...su krɭs...su kɔrúɭ...ɭɭs]

Este puede ser un claro ejemplo de una inicial absoluta seguida de una nasal, y también es un buen recordatorio para no olvidar que debe

ponerse atención al contacto de consonantes que pertenecen a palabras distintas (un gurú).

El hecho de dominar la diferencia entre vocales abiertas y cerradas, hace más sencillo el aprendizaje del resto de los alófonos. Como ya expliqué antes, los alumnos practican la transcripción consonántica al tiempo que aprenden la vocálica. Mi interés se enfoca en el dominio de las vocales, pero siempre procuro revisar que no cometan errores con las consonantes.

Para la práctica de los diptongos crecientes y decrecientes, he compuesto cuatro párrafos, dos dedicados a los diptongos de /i/ [j, ɨ] y dos para los de /u/ [w, ɯ]. Éstos son el complemento de los ejercicios anteriores y hacen posible el repaso de todos los alófonos vocálicos, de triptongos y sinalefas.

[j]

Qué desgracia, qué rabia: infamias, injusticias y violencia en la ciudad. La sociedad está impaciente por la falta de acción y conciencia en el gobierno ¿Y los cambios, los aciertos? ¿quién tiene la solución? ¿el tiempo?

[ke dezgrásje, ke rábje: imfámjes, ɨɲxustísjes +
bjolénsje en la sjudáð. la sosjedáð əstá ɨmpasjéntə pɔr la
fáɭta de əksjón + kɔnsjénsja en el gobjérnə. ɨi los
kámbjɔs, los asjértɔs? ɨkjén tjénə la solusjón? ɨɛl tjémpə?]

[ɨ]

Estoy lejos, en el Cairo. Soy amante de los paisajes desérticos. Voy por ahí, concentrada en el vaivén del aire que hace bailar la arena. ¡Qué insensatez! Hoy oí que la ley prohibió en este país, el aceite de ibis con el que peinan a la reina de Inglaterra.

[eʃtói léxos, en el káire. soj_ amánta de los paisájax
desértikos. Bqj por eí, consenráde_ en el bejbén del áira
ke_ ásə bejár la_ aréna. ¡ké_ insensetés! ói_ oí ke la léi
proibjó_ en éstə peís, el aséitə de_ íbis kon el ke peínān a la
reíne de_ inglatère]

[w]

El tuerto estaba en el pueblo para desviar el agua que entraba por un hueco de la escuela. Pidió una rueda y una cuerda. La suegra de Ruanda le dijo: "No creo que se pueda. Su idea no es buena". Él se dio vuelta, azotó fuerte la puerta y se fue sin dejar huella.

[el twérto estába en el pwéblo pára desbjár el ágwa ke
entrába por un wéko de la eskwéla. pidjó una twéda y una
kwérda. la swégra de twánda le djxo: "no kréo ke se pwéda.
sw idéa no es bwéna". el se djó bwéltə, asotó fwérte la
pwértə se fwé sñ dexár wélla]

[u]

Augusto era incauto y fatuo, aunque era un buen caudillo. Él ocupó un puesto único en Europa. Sé que aún viviría si el eucalipto no hubiera sido derribado por el caudaloso río, pero el raudo cauce lo hundió y se ahogó.

[aʊgúʃtə_é_era_ĩnkáutoi fátwə, aũnkə_é_era_ũm bwén
kaũdiye. éi okupó_ũm pwéʃto_ũn+ko_en eʊrópə. se
ke_áũm bibĩrja sj_əl eũkalĩpte no_ũbjéra síde ðeʃĩbáðe
pɔr_əl kaũdalóse rje, pére_əl tãũðe kãuse lo_ũndjói
se_ægó]

Al realizar todos estos ejercicios es indispensable recordar que una palabra puede ser alterada en su articulación al estar en contacto con otra. Por ejemplo, al transcribir de manera separada las palabras “canción” “gitana” “de” “amor” tendremos [kənsjón] [xitáne] [de] [emór] pero si transcribimos “canción gitana de amor” nos quedará [kənsjón xitáne ðe_ámór], en donde la segunda /n/ de canción se convertirá en un sonido velar, la /d/ dejará de ser oclusiva y será fricativa, y una sinalefa unirá la /e/ de la preposición con la /a/ de amor. Aunque son muchos los detalles que tienen que ser aclarados en cada sesión, por lo general basta un sólo ejemplo para entender las reglas sin problemas. Puedo decir que estos temas pueden llegar a interesarles y divertirles, pero ello requiere de mucha paciencia. Cuando ven el primer párrafo en caracteres fonéticos, esto se convierte en una especie de juego de precisión muy retador, y el desafío para algunos resulta emocionante.

Después de diez clases dedicadas exclusivamente a fonética y fonología, es momento de hacer exámenes, uno práctico y uno teórico. Memorizar el uso de cada uno de los símbolos fonéticos implica tiempo y

experiencia. Puesto que veinte horas no son suficientes para dominarlos, mis alumnos realizan el examen práctico con la ayuda de cinco fichas de resumen en las que han anotado la información correspondiente al uso de los alófonos de las cinco vocales. La evaluación consiste en la transcripción de un párrafo de aproximadamente diez líneas. Deben transcribir sin errores todas las vocales, aunque puedo decir que sus logros en cuanto a las consonantes, pueden llegar a ser muy satisfactorios.

Los problemas se originan de nuevo en cuanto el examen termina. Si al principio se negaban a aprender fonética española por considerarla inútil para su carrera. Después de estudiarla un poco se olvidan de ella. Es en ese momento cuando debo idear actividades para que no desechen el conocimiento.

VI.
Mis alumnos y la norma

En la clase de lingüística, los alumnos adquieren un marcado interés por el uso normativo de la lengua: la norma es el nivel que, basado en el conjunto de reglas impuestas por la comunidad lingüística, nos indica cómo debemos hablar⁴². En buena medida soy culpable de tal manía, porque desde el principio de cada curso les advierto que entre otras cosas, deberán aprender a deshacerse de algunos defectos al decir o escribir ciertas palabras. Además del programa del curso, tenemos una actividad extra para acercarnos al uso normativo de nuestra lengua: leemos *Minucias del lenguaje* de José Moreno de Alba. Uno de los primeros artículos leídos es "Forzo/fuerzo". Éste basta para que su ansiedad por encontrar la norma nazca o crezca. A partir de la lectura de *Minucias* van surgiendo dudas no contempladas en el libro, y de una forma casi obsesiva, comienzan a analizar todo lo que escuchan, leen, dicen y escriben. Muchos de ellos han llegado a advertir, sin necesidad de algún comentario mío, fenómenos como el uso del copretérito en lugar del pospretérito en sintagmas como "si yo fuera tú, me ponía a hacer ejercicio".

La norma se convierte en la necesidad protagónica de la clase. A través de los artículos de *Minucias del lenguaje* mis alumnos poco a poco se familiarizan con términos como interferencia lingüística, préstamo léxico, extranjerismo, anglicismo, galicismo, etimología popular, equivalencia acústica, ultracorrección, ambigüedad lingüística, eufonía,

⁴² Cfr. Luis Fernando Lara, *El concepto de norma en lingüística*.

pleonasma, solecismo, arcaísmo, indigenismo, neologismo, etc. Gracias al conocimiento de términos de fonética y fonología, pueden comprender claramente los artículos que leemos y pueden entender conceptos propios del estudio del lenguaje. Las discusiones en clase, los artículos de Moreno de Alba, y la cultivada idea de que para convertirse en excelentes traductores o intérpretes deben conocer amplia y profundamente su lengua materna, los convierte en adictos a la norma. Diariamente preguntan “¿cómo debe decirse ‘x’ o ‘y’?”.

El resto de los temas de la materia y la importancia de la norma, se convierten en prioridad una vez que el examen de fonética ha sido aplicado. Cuando llega el momento de decidirse por un tema de investigación para el trabajo final, los alófonos ni siquiera figuran como último recurso. Por otra parte, la elección del asunto a tratar siempre resulta difícil. Debido a esto, he considerado conveniente acercarlos a la fonética normativa, es decir, aquella que estudia y procura la óptima pronunciación de los sonidos, también llamada ortología.⁴³

⁴³ Ver clasificación de fonología y fonética en Castillo, op. cit. pp. 44-46

VII.
La ortología,
una manera de
no olvidarse
de la fonética
española

Mis alumnos están al acecho: observan, encuentran desvíos normativos y juzgan el habla de todos los demás. Dudan, y recurren al diccionario como nunca antes lo habían hecho. Corrigen, y se enfrentan al lioso trabajo de discutir con los necios. Aprenden, y comprenden la diferencia que hay entre hablar y saber hablar. Se esfuerzan, y aceptan junto conmigo que somos muy pocos quienes consideramos importante el conocimiento de nuestra lengua. A veces exageran, y entonces les explico que corren el riesgo de convertirse en puristas ingenuos, convencidos de que todo lo saben, pero en cualquier descuido, violarán las reglas de la lengua. A veces, ya no importan mis advertencias: ellos se convierten en cazadores implacables y atrapan hiatos, sinéresis, asimilaciones, disimilaciones, metátesis, prótesis, equivalencias acústicas, ultracorrecciones y economías de la expresión. Atesoran sus hallazgos y con todo ello nos divertimos mucho, al tiempo que explicamos cómo pudo ser que los hablantes llegaron a esos sonidos fugitivos de la norma. No me había puesto a pensar en qué tan valiosas podrían ser para nuestra clase todas las colecciones de palabras prófugas del canon lingüístico. Me ha parecido útil trabajar con esas manifestaciones léxicas para transcribirlas fonéticamente, y por supuesto, para transcribir la pronunciación adecuada según la norma, es decir, hacer uso de la ortología. Si ellos han detectado la falla es porque saben cómo debe ser corregida. Mi propuesta es que a través de la transcripción de ambas formas, continúen practicando sus conocimientos de fonética y además logren la presentación de un trabajo

final diferente, divertido y relacionado con los conocimientos de fonética adquiridos en la materia.

Todas las lenguas, por tratarse de sistemas vivos, son vulnerables a la transformación. En el español es frecuente hallar cambios que alteran las estructuras gramaticales o las semánticas. Muchas veces los hablantes no se dan cuenta de ello y alteran el significado de algunas palabras o inventan conjugaciones o construcciones que los oyentes aceptan sin objetar. Por ejemplo, muchas personas dan a la palabra “maquiavélico” el significado de malvado, aunque éste en realidad haga referencia a la astucia o sagacidad; lo “plausible” es a veces entendido como posible, y al adjetivo “sendos”, generalmente le dan el significado de algo muy grande. Por otra parte, hay quien dice “habemos muchos” a pesar de que ninguna de las conjugaciones del verbo haber incluye tal forma y de que las frases impersonales con el verbo haber no pueden establecer una correspondencia de número entre el verbo y el objeto directo. Es común también, que las personas omitan la preposición “de” en frases como “estoy seguro de que así es”. Aunque son muchos los fenómenos morfológicos, sintácticos, o semánticos que se escapan de la norma lingüística, no es mi intención abarcarlos en éstas páginas. Mi interés se enfoca a las alteraciones de pronunciación que pueden ser escuchadas con frecuencia en la ciudad de México.

El aspecto lingüístico más frágil de todos tiene que ver con los sonidos, con la pronunciación y la dicción, y es precisamente éste, el que

no resulta inadvertido para algunos hablantes. No es frecuente que alguien perciba el desvío normativo en “malos entendidos” o la falta de lógica en una frase como “todo mundo”, en cambio, muchos advertirían una alteración si alguien dice “la verdá”. La dicción es un acto cotidiano, y a pesar de que la producción de los sonidos de la cadena hablada es tan instantánea y fugaz, el constante intercambio de mensajes hablados hace que los interlocutores sean cada vez más exigentes con los sonidos que escuchan.

Para entender este asunto y justificar además por qué considero las alteraciones fonéticas un problema común en el español mexicano, es necesario acudir al concepto de norma. La norma lingüística es la fusión de características gramaticales, semánticas y fonéticas que convienen al uso reglamentado de una lengua. Es “un modelo, una regla o un conjunto de reglas con cierto grado de obligatoriedad, impuesto por la comunidad lingüística sobre los hablantes de una lengua”.⁴⁴ Entre la muy limitada variedad de realizaciones posibles en el uso, se seleccionan aquellas consideradas aceptables dentro del sistema lingüístico.

Vincular la norma al sonido de la lengua implica hablar de ortología, disciplina lingüística que procura la correcta pronunciación de los sonidos. Toda alteración o modificación vinculada al sonido y a la pronunciación del mismo, es conocida como fenómeno fonológico.

⁴⁴ Lara, *op. cit.*, p. 110.

Al combinar los fonemas en la cadena hablada, pierden sus rasgos pertinentes originales y se convierten en alófonos o variantes de fonemas. Esta combinación de sonidos puede ocasionar cambios inesperados en la pronunciación y dar lugar a los fenómenos fonológicos.

Con la finalidad de motivar a mis alumnos para que se interesen en la fonética, y con el objetivo de que conozcan mejor su propia lengua, he elaborado unas listas de palabras para señalar algunas manifestaciones de uso cotidiano en el habla mexicana, que experimentan dificultades o fallas alejadas de la norma lingüística.

Es una serie de ejemplos de dicción cuyos sonidos han sido alterados, ya sea por una mala interpretación de los fonemas, o por pérdidas, por adición, por unión, por cambio de orden, por modificación de la sílaba tónica y hasta por necesidad. Seguramente, las palabras aquí concentradas apenas son una parte de la enorme variedad de sintagmas que experimentan fenómenos fonológicos en boca de los hablantes de la Ciudad de México. No es mi intención describir la pronunciación de los hablantes mexicanos. Trabajos de esa magnitud han sido elaborados por Joseph Matluck, Amancio Bolaño e Isla, y más recientemente y de manera más extensa por José Moreno de Alba.⁴⁵

Con los ejemplos reunidos, trabajamos en clase para analizar cuáles han sido algunos cambios de sonido producidos en el habla mexicana. Las

⁴⁵ Cfr. Joseph Matluck, *La pronunciación del español del Valle de México*, Tesis doctoral, UNAM, 1951. Amancio Bolaño e Isla, *Breve manual de fonética elemental. Sonidos correctos e incorrectos del español de México*, Porrúa, 1956. José Moreno de Alba, *La pronunciación del español de México*, Colmes, 1994.

palabras que presento se hallan en cuadros divididos en cuatro columnas. En la primera, están algunas muestras del material lingüístico desapegado de la norma. En la segunda, se encuentra la transcripción fonética de la primera; en la tercera, las palabras correspondientes según la ortología, y en la cuarta, la transcripción de la tercera. He tratado de clasificar estos sintagmas en categorías, pues de esa manera lo he hecho en clase. Esto permite que mis alumnos comprendan cómo se manifiestan algunos fenómenos fonológicos: equivalencia acústica, ultracorrección, disimilación, asimilación, adición, metátesis, diptongación de hiatos, sirrema, sustracción, dislocación de acento.

Este ejercicio no es aplicado inmediatamente después de la parte fonética y fonológica del curso de Lingüística, sino en la parte final, pues es justo cuando los temas del programa se prestan para ello. Por otra parte, es preciso aclarar que las definiciones usadas en los siguientes cuadros son muy generales. En ciertos casos, los ejemplos comparten fenómenos y pueden hacernos dudar de su clasificación.

Equivalencia acústica

Fenómeno lingüístico que consiste en la audición errónea de una palabra y en la repetición equívoca de la misma.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con Apego a la norma	Transcripción fonética
Abuja	[abúxe]	Aguja	[agúxe]
Adactar	[adektáj]	Adaptar	[adɛptár]

Agstracto	[agstrákte]	Abstracto	[abʃtrákte]
Álbun	[álbun]	Álbum	[álbum]
Alucno	[alúkne]	Alumno	[alúmno]
Aptitud	[aptítuđ]	Actitud	[aktítuđ]
Atseder	[atsəđér]	Acceder	[aksəđér]
Atseso	[atsése]	Acceso	[aksése]
Atsión	[etsjón]	Acción	[eksjón]
Balgamos	[bálgames]	Hayamos	[ayámoʃ]
Cactar	[kektár]	Captar	[keptár]
Changüis	[čáŋgwjs]	Sándwich	[sáŋdwjč]
Concecto	[konsékte]	Concepto	[konsépte]
Cónyugue	[kónŋuʒe]	Cónyuge	[kónŋuxe]
Diretsión	[dirɛtsjón]	Dirección	[dirɛksjón]
Dislumbrar	[dizlɔmbrár]	Vislumbrar	[bjslɔmbrár]
Ditsionario	[dɪtsjonárje]	Diccionario	[dɪksjonárje]
Estraño	[eʃtráŋe]	Extraño	[ekʃtráŋe]
Estranjero	[eʃtranxére]	Extranjero	[ekʃtranxére]
Excétera	[ɛksétəra]	Etcétera	[ɛtsétəra]
Fitsión	[fɪtsjón]	Ficción	[fɪksjón]
Galatsia	[galátsje]	Galaxia	[galáksje]
Gardeña	[gardéŋe]	Gardenia	[gardénje]
Gomitar	[gomítár]	Vomitar	[bomítár]
Güelan	[gwélen]	Vuelan	[bwélen]
Güeno	[gwéne]	Bueno	[bwéne]
Haiga	[ajge]	Haya	[áye]

Íbanos	[íbenos]	Íbamos	[íbemos]
Jelipe	[xelípa]	Felipe	[felípa]
Mirian	[mírjen]	Miriam	[mírjem]
Opiñón	[opiñón]	opinión	[opiñón]
Perjume	[pərxúmə]	perfume	[pərfúmə]
Quedrá	[kədrá]	querrá	[kərá]
Redatsión	[rəðetsjón]	redacción	[rəðetsjón]
Reloc	[rəlox]	reloj	[rəlox]
Sangüis	[sángxwis]	sándwich	[sáñdwíč]
Sesto	[séste]	sexto	[sékste]
Sitnificado	[sitnifikáðe]	significado	[sitnifikáðe]
Teléfono	[teléxeno]	teléfono	[teléfeno]
Tigurón	[tigurón]	tiburón	[tiburón]
Tráibanos ⁴⁶	[tráíbenos]	traíganos	[traígámos]
Vaigan ⁴⁷	[baígen]	vayan	[báyen]
Váyanos ⁴⁸	[báyanos]	vayamos	[bayámos]

⁴⁶ Aparte del cambio de los sonidos fricativos [g] por [b], de equivocar [m] y pronunciar [n], puede advertirse la dislocación de acento a la antepenúltima sílaba, fenómeno muy frecuente en la conjugación del presente de subjuntivo de la primera persona del plural. *Vtd. Infra.* Dislocación de acento.

⁴⁷ Además de experimentar el cambio del sonido velar [g] al africado [y] esta palabra también sufre una adición epentética de [i]. Creo muy posible que este sintagma haya sido creado a partir de una analogía con [aígen]

⁴⁸ En este caso, no sólo se da el cambio de nasal bilabial a nasal alveolar, sino que también se presenta una dislocación de acento, véase el caso de [tráibanos].

Ultracorrección

Por afán de purismo, el hablante corrige sintagmas que ya son correctos.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción Fonética
Aereóbico	[aereóbiko]	Aeróbico	[aeróbiko]
Aereopuerto	[aereopwérte]	Aeropuerto	[aeropwérte]
Bacalado	[bakaláde]	Bacalao	[bakaláde]
Buroes	[buróas]	Burós	[burós]
Cabreola	[kabreóle]	Cabriola	[kabrjóle]
Captus	[káptus]	Cactus	[káktus]
Carreola	[kaɾéóle]	Carriola	[kaɾjóle]
Combusteón	[kɔmbustəón]	Combustión	[kɔmbustjón]
Copear	[kopəár]	Copiar	[kɔpjar]
Creatura (niño)	[kreatúre]	Criatura	[kɾjatúre]
Deadema	[deadéme]	Diadema	[djadéme]
Descarrear	[deskaɾéáj]	Descarriar	[deskaɾjáj]
El arena	[el aréne]	La arena	[la_aréne]
Erupto	[erúpte]	Eructo	[erúkte]
Flamable	[flamáble]	Inflamable	[ɪnflamáble]
Forzo	[fórse]	Fuerzo	[fwérse]
Gasolnería	[gasolnerje]	Gasolnera	[gasolnére]
Ideosincrasia	[ideosɪnkrásje]	Idiosincrasia	[idjosɪnkrásje]
Negoceación	[negoseesjón]	Negociación	[negosjesjón]
Peonero	[peonére]	Pionero	[pjonére]

Rocear	[rɔseáɰ]	Rociar	[rɔsjáɰ]
Rumear	[rɰmáɰ]	Rumiar	[rɰmjáɰ]
Sarampeón	[sarampəɔ̃n]	Saramplón	[sarempjɔ̃n]
Soldo	[sólde]	Sueldo	[swéɰde]
Tosto	[tɔ̃stə]	Tuesto	[twé̃stə]
Transgiversar	[transxibɛrsáɰ]	Tergiversar	[tɛrxibɛrsáɰ]
Transplante	[transplá̃ntə]	Trasplante	[trasplá̃ntə]
Vacear	[basáɰ]	Vaciár	[basjáɰ]
Varear	[baráɰ]	Variar	[barjáɰ]
Vertir	[bɛrt̃ɰ]	Verter	[bɛrt̃éɰ]

Disimilación

Es un proceso a través del cual un fonema deja de ser similar o idéntico a otro que está próximo. A veces sucede que el fonema no sólo se cambia, incluso puede ser eliminado.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción Fonética
Acomulación	[akomulesjɔ̃n]	Acumulación	[akumulasjɔ̃n]
Bandoleón	[bãdoləɔ̃n]	Bandoneón	[bãdenəɔ̃n]
Descriminación	[deskrim̃inesjɔ̃n]	Discriminación	[d̃iskrim̃inesjɔ̃n]
Devisar	[deb̃sár]	Divisar	[deb̃sár]
Diabetis	[djabét̃ɰ]	Diabetes	[djabét̃əs]
Fraticidio	[fratisíd̃jə]	Fratricidio	[fratisíd̃jə]
Frustración	[fr̃ʃt̃resjɔ̃n]	Frustración	[fr̃ʃt̃resjɔ̃n]
Medecina	[medesí̃nə]	Medicina	[medisí̃nə]

Melitar	[melítá:]	Militar	[militá:]
Polecía	[polesje]	Policía	[polisje]
Prencipio	[prensípjə]	Principio	[pɾinsípjə]
Veniste	[benʃtə]	Viniste	[binʃtə]
Ventiuno	[beɲtjúne]	Veintiuno	[beɲtjúne]
Zanoria	[sanórje]	Zanahoria	[sanaórje]

Asimilación

Los sonidos pueden llegar a modificarse para adoptar el timbre de un fonema contiguo o incluso a veces la influencia de un sonido es tan marcada que puede llegar a repetirse en otra sílaba.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción fonética
Agreded ⁴⁹	[agræðɛr]	Agredir	[agræðir]
Arbedrío	[arbedrje]	Albedrío	[albedrje]
Asociación	[asjosjesjón]	Asociación	[asosjesjón]
Aspiral	[aspɪrál]	Espiral	[espɪrál]
Beneficiencia	[benefisjénsje]	Beneficencia	[benefisénsje]
Bombóm	[bɔmbóm]	Bombón	[bɔmbón]
Calcamanía	[kalkamánje]	Calcomanía	[kalkománje]
Concibia	[kɔnsibje]	Concebía	[kɔnsɛbja]
Derritir	[dɛɾitjɪ]	Derretir	[dɛɾɛtjɪ]

⁴⁹ Es posible que las formas [agræðɛr] [ɛkspeɲdɛr] [transgreðɛr], hayan asimilado el sonido [e] al seguir una analogía con aprender, perder, prender. Quizá también haya una intención ultracorrectora por seguir el ejemplo de verter frente a vertir.

Deprorable	[deproráblə]	Deplorable	[deploráblə]
Diabetis	[djabétis]	Diabetes	[djabétəs]
Definitivo	[difinitíβe]	Definitivo	[definitíβe]
Eligimos	[elixímɔs]	Elegimos	[elɛxímɔs]
Endredón	[ɛndrədɔn]	Edredón	[ɛdrədɔn]
Expander	[ɛkspaɳdér]	Expandir	[ɛkspaɳdíɾ]
Inflingir	[imflĩŋxíɟ]	Infligir	[imflĩxíɟ]
Marabarista	[marabariʃte]	Malabarista	[malabariʃte]
Menumento	[mənüméntə]	Monumento	[mönüméntə]
Niño	[níŋə]	Niño	[níŋə]
Pantunfla	[paɳtúɳfle]	Pantufla	[paɳtúfle]
Plumil	[plumíl]	plumín	[plumín]
Predestre	[predéʃtrə]	Pedestre	[pedéʃtrə]
Prural	[prerál]	Plural	[plɛrá]
Pupurri	[pupɯɾí]	Popurri	[popɯɾí]
Seguía	[sigje]	Seguía	[segje]
Transgreder	[transgrədér]	Transgredir	[transgrədír]
Troglotita	[troglotíte]	Troglodita	[troglodíte]
Vesícula	[bisíkula]	Vesícula	[besíkula]
Yugur	[yɟúɟ]	Yogur	[yɟúɟ]

Adición

Consiste en agregar sonidos a una palabra. Se llama prótesis si son agregados al principio, epéntesis si se añaden en el interior y paragoge si se anexan al final.

Prótesis

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción fonética
Afigúrate	[afigúrete]	Figúrate	[figúrete]
Ahoy	[aɔj]	Hoy	[ɔj]
Alevántate	[alebántete]	Levántate	[lebántete]
Aluego	[alwége]	Luego	[lwége]
Arrebasar	[arɛbasáɟ]	Rebasar	[rɛbasáɟ]
Arrejuntar	[arɛxuɲtáj]	Rejuntar	[rɛxuɲtáj]
Asegún	[asəɟún]	Según	[səɟún]
Buele	[bwéla]	Huele	[wéla]
Descabechar	[deskabečáj]	Escabechar	[eskabečáj]
Güevo	[gwébe]	Huevo	[wébe]
Jediondo	[xedjónɟe]	Hediondo	[edjónɟe]
Jedor	[xədór]	Hedor	[ədór]

Epéntesis

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción fonética
Aigre	[áigrə]	Aire	[áirə]
Asociación	[asjosjesjón]	Asociación	[asosjesjón]
Calentísimo	[kaljɛntís+imo]	Calentísimo	[kaleɲtís+imo]
Camuflagear	[kamufɬaxéár]	Camuflar	[kamɯflár]

Cunchillas	[kʊŋklijes]	Cuclillas	[kuklijes]
Detrimiento	[detrinjéŋtə]	Detrimento	[detriméŋtə]
Dijieran	[dixjéren]	Dijeran	[dixéren]
Endulcorante	[eŋdʊlkoráŋtə]	Edulcorante	[edʊlkoráŋtə]
Indiosincrasia	[iŋdjosinjkrásje]	Idiosincrasia	[idjosinjkrásje]
Intinerario	[iŋtinerárje]	Itinerario	[itinerárje]
Lamber	[lambér]	Lamer	[lamér]
Mexicanidad	[mexikaneidád]	Mexicanidad	[mexikanidád]
Munchedumbre	[mʊŋčedúmbɾə]	Muchedumbre	[mučedúmbɾə]
Reinvindicar	[rejbɪŋd+kár]	Reivindicar	[rejbɪŋd+kár]

Paragoge⁵⁰

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con Apego a la norma	Transcripción Fonética
Cercas	[sérkəs]	Cerca	[sérkə]
Cállensen	[káyənsen]	Cállense	[káyənsə]
Dijistes	[dixjstəs]	Dijiste	[dixjste]
Espérensen	[espérənsen]	Espérense	[espérənsə]
Fuistes	[fwíštəs]	Fuiste	[fwíštə]
Híjoles	[jxeles]	Híjole	[jxele]
Nadien	[nádjən]	Nadie	[nádje]

⁵⁰ Es muy común que los hablantes hagan paragoge en las conjugaciones del pretérito de indicativo en la segunda persona del singular y en los imperativos de tercera persona del plural de los verbos pronominales. Aquí sólo transcribo una muestra de los que considero más usados, pero en general, quien dice [fwíštəs] o [báyənsən] aplica la misma adición de [s] y [n] al resto de los verbos conjugados en los tiempos y modos ya mencionados.

Oyes	[óyas]	oye	[óyæ]
Váyansen	[báyensen]	Váyanse	[báyense]
Vistes	[bíʃtəs]	Viste	[bíʃtə]

Diptongación de hiato

Este fenómeno es también conocido como hiatofobia. Consiste en romper los hiatos dentro de una palabra y en su lugar formar sinéresis con el cambio de /o/ por /u/ y de /e/ por /i/.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción fonética
Almuada	[almwáðe]	Almohada	[almoáðe]
Biatrix	[bjatrís]	Beatriz	[beatrís]
Cai	[kæi]	Cae	[káæ]
Campión	[kampjón]	Campeón	[kampəón]
Cuartada	[kwartáðe]	Coartada	[koartáðe]
Cuete	[kwétə]	Cohete	[koétə]
Desiar	[desjái]	Desear	[deseái]
Espontáneo	[espontánje]	Espontáneo	[espontáneæ]
Héroe	[érwə]	Héroe	[érœ]
Joaquín	[xwekín]	Joaquín	[xoekín]
Línea	[línje]	Línea	[línee]
Maestro	[maíʃtrə]	Maestro	[maéʃtrə]
Maíz ⁵¹	[máís]	Maíz	[maís]
Mariado	[marjáðe]	Mareado	[mareáðe]

⁵¹ En los casos de [máís] y [ráís], aparte de que se ha diptongado el hiato, hay una obvia dislocación de acento.

Miar	[mjár]	Mear	[meár]
Miollo	[mjóye]	Meollo	[meólle]
Muína	[mwíne]	Mohína	[moíne]
Pantión	[pañtjón]	Panteón	[panteón]
Peltar	[peljár]	Pelear	[peléar]
Plón	[pjón]	Peón	[pəón]
Raiz	[ráis]	Raíz	[raís]
Ruma	[rjúme]	Reuma	[reúme]
Traplar	[trepjá]	Trapear	[trepeáu]
tualla	[twáye]	Toalla	[toáye]

Metátesis

Cambio de lugar de los sonidos dentro de una palabra.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción fonética
Areopuerto	[areopwérte]	Aeropuerto	[aeropwérte]
Calcamonia	[kałkamõnje]	Calcomanía	[kałkomänje]
Dentrífico	[denřifřiko]	Dentífrico	[denřifřiko]
Dijites	[dixites]	Dijiste	[dixřte]
Estuata	[eřtwáte]	Estatua	[eřřtátwe]
Fuites	[fwítəs]	Fuiste	[fwřřtə]
Gerenalmente	[xerenálmēñtə]	Generalmente	[xenerálmēñtə]
Grabiel	[grabjél]	Gabriel	[gabrjél]
Gran Betráña	[gram betráñe]	Gran Bretaña	[gram bretáñe]
Humadera	[umadére]	Humareda	[umaréde]

Leticina	[letisíne]	Lecitina	[lesitíne]
Luenga	[lwéngɛ]	Lengua	[léngwe]
Naide	[náidə]	Nadie	[nádʒə]
Mallugar	[mayugáɯ]	Magullar	[maguyáɯ]
Metereología	[metereoloxʒe]	Meteorología	[meteoroloxʒe]
Mounstro	[moúnʃtro]	monstruo	[mónʃtrwo]
Murciégalo	[mʉrsjégelo]	Murciélago	[mʉrsjélego]
Pader	[pedéɯ]	Pared	[peréɟ]
Pediórico	[pedjóri+ko]	Periódico	[perjód+ko]
Ploretario	[ploretárje]	Proletario	[proletárje]
Presignarse	[presignársə]	Persignarse	[pərsignársə]
Redumbar	[rɛðumbáɯ]	Derrumbar	[deɹumbáɯ]
Sinerita	[sineríte]	Sirenita	[sireníte]
Suidad	[swidádʒ]	Ciudad	[sjwɛdádʒ]
Superfulo	[supérfwlo]	Superfluo	[supérflwə]
Tenelovela	[tenelobéle]	Telenovela	[telenobéle]

Sirrema

Se presenta cuando al hablar se unen ciertas palabras.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción Fonética
Diunavez	[djúnabes]	De una vez	[de_únə_bes]
estánfermo	[eʃtámferme]	Está enfermo	[eʃtá_ɛmférme]
elimbo	[ɛlímbə]	El limbo	[ɛ límbə]
Laspera	[laspére]	La espera	[la_espére]

Mandicho	[mãṅdíçe]	Me han dicho	[mē.ãṅ díçe]
mandusté	[mãṅduṣté]	Mande usted	[mãṅde uṣtéḍ]
nocierto	[nosjérte]	No es cierto	[no.es sjérte]
nomás	[nõmás]	Nada más	[náðe mas]
Paque	[páke]	Para que	[páre ke]
Pueque	[pwéke]	Puede que	[pwéðe ke]
Quinciaños	[kinsjáṅos]	Quince años	[kínse.ãṅos]
Sasqué	[sɛské]	Sabes qué	[sábəs ke]
Sextuaño	[seṣtwáṅe]	Sexto año	[séḱsto.ãṅe]
sicierto	[sisjérte]	Si es cierto	[sj.es sjérte]
Taseguro	[tasegúre]	Te aseguro	[te asegúro]
Yastatempaz	[yaṣtatəmpás]	Ya estate en paz	[ya.estáte.em pas]

Sustracción

Sucede cuando algunos sonidos son eliminados de la articulación de una palabra. Se llama aféresis si se suprimen al inicio de palabra; síncope, cuando esto sucede en el interior y apócope cuando el fenómeno se da al final de palabra.

Aféresis

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción Fonética
Ira	[íre]	Mira	[míre]
Pérame	[péramə]	Espérame	[espéɾme]
Uango	[wáṅge]	Guango	[gwáṅge]
Uero	[wére]	Güero	[gwére]

Síncopa

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con Apego a la norma	Transcripción fonética
Afixiar	[afiksɨáj]	Asfixiar	[asfiksɨár]
Apeldo	[apeɨíðe]	Apellido	[apeyíðe]
Auja	[aúxe]	Aguja	[aɨúxe]
Aujero	[aɨuxére]	Agujero	[aɨɨuxére]
Diciocho	[disjócɨe]	Dieciocho	[djesjócɨe]
Fiate	[fjátɨe]	Fijate	[fɨxatɨe]
Inagurar	[inagurár]	Inaugurar	[inɨagurár]
Monstro	[mónɨstre]	Monstruo	[mónɨstrwe]
Mostro	[móɨstre]	Monstruo	[mónɨstrwe]
Pos	[pɨs]	Pues	[pwés]
Pus	[pɨs]	Pues	[pwés]

Apócope⁵²

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción Fonética
Actitú	[aktitú]	Aptitud	[aptitúd]
Bondá	[boɨdá]	Bondad	[boɨdáɨ]

⁵² El DRAE define este término como la "supresión de algún sonido al fin de un vocablo, como en primer por primero. Era una figura de dicción según la preceptiva tradicional.". Todos los ejemplos aquí enlistados se adaptan a esta definición, sin embargo me parece que no es comparable decir "abue" con decir "universidá", puesto que en el primer caso, generalmente el hablante está consciente del corte de la palabra, que responde a razones como el afecto, la simpatía, la flojera o la costumbre. En cambio, en el segundo caso, quien suprime un sonido de esa forma no sabe que lo está eliminando, es decir, ignora la pronunciación normativa o simplemente no escucha el sonido final. Por esa razón en la primera parte de este cuadro, he puesto los ejemplos que acusan la pérdida del sonido de manera inconsciente, y después todos los que considero economía de la expresión. Cfr. Eugenio Coseriu, *Introducción a la lingüística*, pp. 62-78.

Chapultepé	[çapujtəpé]	Chapultepec	[çapujtəpék]
Ciudadá	[sjudá]	Ciudad	[sjudáð]
Elit	[əlít]	Elite	[elítə]
Maldá	[maɫdá]	Maldad	[maɫdáð]
Oi	[óɪ]	oye	[óyə]
Reló	[rɛló]	reloj	[rɛlóx]
Restaurán	[rɛʂtaʊrán]	restaurante	[rɛʂtaʊrántə]
Restauránt	[rɛʂtaʊránt]	restaurante	[rɛʂtaʊrántə]
Sinceridá	[sɪnsəriðá]	sinceridad	[sɪnsəriðáð]
Universidá	[uniβɛrsiðá]	universidad	[uniβɛrsiðáð]
Usté	[uʂté]	usted	[uʂtéð]
Verdá	[bɛrdá]	Verdad	[bɛrdáð]
Abue	[ábʷə]	Abuelo	[ábʷélə]
Aca	[áke]	Acapulco	[akapúlko]
Auto	[áute]	Automóvil	[aʊtomóbil]
Bara	[báre]	Barato	[barátə]
Básquet	[báskɛt]	Basquetbol	[baskɛtból]
Béis	[béis]	Beisbol	[béisból]
Biblio	[bíbljɛ]	Biblioteca	[bibljotéke]
Bol	[ból]	Boliche	[bolíçə]
Compa	[kómpe]	Compadre	[kompáðrə]
Compac	[kómpek]	Disco compacto	[dísko kɔmpákte]
Compu	[kómpɐ]	Computadora	[kɔmputadóre]
Copia	[kópje]	Fotocopia	[fotokópje]
Creden	[krédən]	Credencial	[kredensjál]

Cuca	[kúke]	Cucaracha	[kukaráĉe]
Cumple	[kúmplə]	Cumpleaños	[kumpleáños]
Depa	[dépe]	Departamento	[departaménte]
Depre	[déprə]	Depresión	[deprəsjón]
Dire	[díra]	Director	[dirəktór]
Disco	[dískə]	Discoteca	[dískotéke]
Doc	[dɔk]	Doctor	[dɔktór]
Expo	[ékspe]	Exposición	[əksposijsón]
Facu	[fákʷ]	Facultad	[fakultáð]
Fin	[fɪn]	Fin de semana	[fɪn de semáne]
Foto	[fóto]	Fotografía	[fotografje]
Fut	[fut]	Futbol Fútbol	[futból] [fútbol]
Gas	[gas]	Gasolina	[gasolíne]
Inge	[iŋxe]	Ingeniero	[iŋxenjére]
Lic	[lik]	Licenciado	[lisensjáðe]
Ma	[ma]	Mama	[mámá]
Mate	[máte]	Matemáticas	[matemátikas]
Micro	[míkrə]	Microbús Microondas	[mikrəbús] [mikroónðes]
Pa	[pa]	Papá	[pepá]
Panti	[pánti]	Pantaleta	[paŋtaléte]
Panti	[pánti]	Pantimedia	[paŋtimédje]
Peque	[pékə]	Pequeño	[pekéne]
Poli	[pólɪ]	Policia	[polisje]

Popo	[pópe]	Popocatépetl	[popokatépetl]
Prepa	[prépe]	Preparatoria	[preparatórje]
Procu	[prókɥ]	Procuraduría	[prokuradurje]
Prof	[prɔf]	Profesor	[profəsɔr]
Reclu	[rɛklɥ]	Reclusorio	[rɛklusórje]
Refri	[rɛfri]	Refrigerador	[rɛfri xerədɔr]
Secre	[sékrɔ]	Secretaría	[sekretárje]
Seño	[séɲe]	Señora	[seɲóre]
Súper	[súper]	Supermercado	[supermerkáde]
Tele	[télɔ]	Televisión	[televi sjón]
Teques	[tékɔs]	Tequesquitengo	[tekeskitéɲge]
Voli	[bólɔ]	Voleibol	[bole bólɔ]

Dislocación de acento

Este fenómeno se presenta cuando el acento pierde su lugar y convierte en tónica una sílaba originalmente átona.

Modificaciones fuera de la norma	Transcripción Fonética	Correspondencia con apego a la norma	Transcripción Fonética
Adecúa	[adɛkwɛ]	Adecua	[adékwɛ]
Caído	[kájdɔ]	Caído	[kaídɔ]
Diferencia	[diferénsje]	Diferencia	[diferensja]
Financio	[finánsje]	Financio	[finánsje]
Ójala	[óxela]	ojalá	[ɔxelá]
Salgamos	[sálgɛmɔs]	Salgamos	[səlgámɔs]
Vayamos	[báyemɔs]	Vayamos	[bayámɔs]

Los anteriores son algunos de los ejemplos recopilados en la asignatura a mi cargo. La búsqueda de ejemplos de fenómenos fonológicos y la transcripción de éstos, aviva el interés de los alumnos por los aspectos fónicos, y por supuesto, fomenta el uso normativo de la lengua española. He procurado contagiarles la idea de que el habla es un laboratorio viviente, y ellos no pierden detalle de lo que escuchan. No sé si es fascinación o burla, pero se inclinan mucho por la búsqueda de palabras no pertenecientes al canon lingüístico. Relacionar su más acusada tendencia —el apego a la norma— con la fonética, parece ser un modo sencillo, aunque tramposo, de obligarlos a recordar lo importante que es conocer los sonidos de nuestro idioma.

Conclusiones

Es innegable que un egresado de Lengua y literatura hispánicas posee el perfil necesario para impartir Lingüística. No cualquier universitario está preparado para dar una clase en la que se requiere tener conocimientos especializados acerca de la lengua, y menos aún, para explicar cómo se articulan los sonidos de nuestra lengua y cómo cambian al estar combinados con otros. No basta el conocimiento: ser profesor implica tener dotes y habilidades que no se leen ni se aprenden en ningún manual, y para estar al frente de un grupo, de nada sirve saber, si no se sabe cómo llegar al entendimiento de los demás.

Ser profesora de Lingüística y, por consiguiente, enseñar nociones de fonética española, más allá de ser un reto, ha sido una experiencia fortalecedora de mi vocación como profesora; esto ha despertado en mí, un apasionado interés por el estudio de la lengua española y ha puesto en evidencia mi indecible amor por ella. La lingüística llegó a mi vida profesional como una oportunidad de trabajo y no imaginaba que se convertiría en el camino decisivo de mi carrera.

En este trabajo he querido dar a conocer algunas de mis vicisitudes como profesora. Éstas pueden ser también las de cualquier persona que imparta fonética española a hispanohablantes. He propuesto soluciones ya probadas que han dado resultados positivos.

Lo estudiado acerca de fonética y fonología españolas en la Licenciatura en Idiomas, no es más que una introducción al tema. Aunque el uso de los alófonos vocálicos puede llegar a dominarse, veinticuatro

horas no son suficientes para entender y aprender a usar todos los signos del alfabeto fonético. Sería importante para los alumnos tener un conocimiento más completo al respecto, pues como futuros profesionistas especializados en español, inglés y francés, deben contar con las herramientas necesarias para el óptimo desarrollo de su profesión. Como egresados de esta carrera, es necesario que sepan cómo funciona cada una de estas lenguas en sus niveles morfológico, sintáctico, semántico y fonético, y éste último no tiene por qué ser desdeñado o relegado al adjetivo irrelevante. El saber hablar una lengua, no significa tener el conocimiento fonético de la misma. Por esa razón, convendría que el plan de estudios de la licenciatura en idiomas contemplara la fonética española como una asignatura aparte en la que puedan ampliarse los temas y conceptos que por razones de tiempo no es posible estudiar en Lingüística. Con esto podría llegarse al dominio completo de la transcripción fonética del español, tanto en alófonos vocálicos como consonánticos. Una materia así, permitiría trabajar con dos alfabetos fonéticos: el internacional y el de la revista de filología española. El primero, como ya se dijo anteriormente, es el más difundido. El segundo, procura la transcripción fonética estrecha, es decir, reproduce gráficamente el mayor número de matices de la cadena hablada, incluyendo los grados de cierre y abertura de los alófonos vocálicos. Podría enseñarse a los alumnos a usar la paquetería de fuentes y símbolos SIL IPA fonts. Por medio de ésta, es posible insertar caracteres fonéticos en los documentos elaborados en una computadora.

Esto requeriría algunas clases en la sala de cómputo, para enseñar paso a paso cómo bajarlo de internet, cómo instalarlo en la computadora, y cómo asignar teclas especiales a cada símbolo para después insertarlo con facilidad en un texto.

Aunque en el Angloamericano no se cuenta con un espectógrafo o un linguógrafo (instrumentos especiales para estudiar los procesos de formación del sonido), sí sería posible usar el laboratorio de interpretación para recabar material de audio a través de la televisión, y de internet. Los alumnos, al escuchar grabaciones diversas, aprenderían a establecer contrastes de pronunciación, así como a transcribir la mayor cantidad de datos percibidos. De esta manera, podrían conocer diferentes matices y acentos, y hacer comparaciones entre unos hablantes y otros. Con más tiempo para dedicarse a la fonética española, también sería posible conocer y aprender a distinguir los distintos tipos de intensidad, cantidad, entonación y las funciones que en español desempeña el acento: la **función contrastiva**, que resalta las sílabas acentuadas de las átonas; la **distintiva**, indicadora de los cambios de acento causantes de los cambios de significado, y la **culminativa**, que señala la jerarquía de las unidades acentuadas, y marca matices estilísticos. Además, podrían estudiarse más detalladamente los fenómenos de cambio fonológico. Por falta de tiempo, no es posible explicarlos con detenimiento en Lingüística. En este trabajo se plantean como un esbozo de lo que podría ser un estudio más completo.

Un curso más amplio acrecentaría el interés de los alumnos por esta disciplina. Si tuvieran una materia llamada Fonética española, le asignarían el mismo rango de importancia que a Fonética inglesa o a Fonética francesa. Por otra parte, al tener la responsabilidad de adquirir mayor conocimiento al respecto, pondrían un poco más de empeño en estudiarla.

Comentario aparte merece mi propuesta de relacionar el aprendizaje de la fonética con la ortología. Al darme cuenta de la variedad de palabras que sufren alteraciones fonéticas, pude también notar que el análisis del fenómeno fonológico es un campo lingüístico poco explorado. No encontré mucho al respecto. Gran parte de las definiciones expuestas, son de Menéndez Pidal, y los ejemplos hallados en el *Manual de gramática histórica española* son propios de la evolución del latín.

El español continúa cambiando, y me encontré con varias sorpresas. Yo creía que palabras como cotidianeidad, restorán, biósfera, barajear, élite, eran ejemplos de modificaciones a la composición fónica normativa. Basaba mis creencias en la 21ª. edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, pero la 22ª. edición ya contiene aquello que yo consideraba prófugo de la norma. Sin embargo, sigue sin aceptarse "calientísimo", superlativo que casi todo mexicano haría del adjetivo "caliente".

Fue difícil clasificar cada uno de los ejemplos mencionados. A decir verdad, muchos de ellos rebasan los asuntos fonológicos y alcanzan el

grado de etimologías populares. Sólo por citar un ejemplo, quienes dicen "endulcorante", tienen la creencia de que se debe decir así porque sirve para *endulzar*. Por otra parte, la búsqueda de ejemplos me ha puesto a pensar en lo interesante que sería hacer un estudio de frecuencias al respecto, con un enfoque sociolingüístico, pues seguramente son muchos los hablantes orgullosos de su "apeído", pero me gustaría saber cuántos de ellos creen que hay un verbo "expandir" y un "reinvindicar", ya que no en cualquier nivel cultural se hace uso de estas referencias de acción.

Elaborar esta memoria de desempeño profesional me planteó muchos retos. No es nada fácil convertir en letras todo aquello que digo en cada clase. Siempre he sabido por qué lo digo y tengo razones para decirlo en determinada forma y orden. Sin embargo, nunca me había puesto a pensar en lo difícil que sería explicarlo de manera escrita. Además, esta transcripción de ideas me ha permitido replantearme el contenido de mi clase, así como la secuencia y la aplicación de los ejercicios.

Para la realización de este trabajo reconozco que he tenido que reordenar mis apuntes, y analizar "de la A a la Z" mis clases. El método aquí desarrollado es una respuesta paulatina a las necesidades de mis alumnos. No puedo decir que cada curso sea igual, aunque tenga las mismas bases. Mis temores siempre son los mismos, pero las dudas nunca son iguales, y aunque podría creerse que yo llevo la batuta, quienes realmente dirigen son ellos con sus preguntas, con su disposición para

aprender y con sus muestras de aprobación o desaprobación para cada una de mis ocurrencias.

Al tiempo que terminé de redactar estas páginas, estuve impartiendo la parte fonética del curso. Nunca tuve más miedo de fallar como esta vez, pues estuve tratando de probarme a mí misma que la metodología de mi clase funciona, y afortunadamente, logré demostrármelo.

Apéndice I:

Otros conceptos útiles en clase para la enseñanza de la fonética española.

Es muy frecuente que en el transcurso de la clase, surjan comentarios o dudas que nos llevan a la explicación de conceptos no contemplados por el programa, o bien, al deslinde de términos que nos ayudan a explicar otro concepto. En este breve apéndice no es mi intención elaborar un glosario de fonética y fonología, sino hacer un recuento de definiciones aledañas a las ya explícitas en este trabajo, a las que he tenido que recurrir para complementar el temario.

Aliteración: Repetición de un sonido o grupo de sonidos en varias palabras de una misma frase.

Archifonema: Cuando dos fonemas en un contexto pierden su capacidad distintiva y llegan a la **neutralización**, el resultado es conocido como archifonema. En español los archifonemas son: oclusivos /B/ /D/ /G/ (/óBtika/ /aDmósfera/ /aGtíbo/); nasal /N/ (/ménNte/ /eNpresa/); lateral /L/ (/aLto/); vibrante /aRdoR/).

Asibilación: Conversión de una vibrante simple o múltiple a una silbante fricativa. Es un fenómeno común del habla guatemalteca, colombiana, aunque también se da en algunas regiones de México, en las que se tiende a asibilar la r final de palabra o el sonido de /r/.

Aspiración: Es el paso de una articulación a un soplo sordo, producido por la espiración del aire. Sucede con el sonido velar fricativo /x/ y con la

palatal fricativa /s/. en el caso de esta última la /s/ se aspira antes de otra consonante.

Ataque: Consonante o consonantes en posición anterior al **núcleo** silábico. Puede ser simple (sólo una consonante) o compuesto (dos consonantes. Las combinaciones consonánticas en español son: /pr, br, fr, tr, dr, kr, gr, pl, bl, fl, tl, gl/.

Ceceo: Pronunciar la s en forma parecida al sonido interdental /θ/.

Coda: Consonante que se encuentra después del **núcleo** silábico.

Colisión: Se produce cuando en la cadena hablada se unen dos palabras. También se le conoce como sirrema.

Disartria: Perturbación que impide o dificulta la articulación de algunos fonemas.

Grafía: Letra o signo gráfico que representa a un sonido dado.

Homófono: Característica que implica la identidad fónica entre dos o varias palabras. También las **grafías** pueden ser homófonas, como v y b, o k y q.

Neutralización: Es una **oposición** que puede no funcionar en la cadena hablada. Por ejemplo, r/r̄ son distintas pero en algunos contextos ambas pueden confundirse en /R/ /kaRgaR/

Núcleo: Se llama así a la vocal de una sílaba; un núcleo por sí mismo puede formar una sílaba.

Oposición: Es un contraste a través del cual puede determinarse el valor distintivo de un fonema frente a los demás. Al sustituir u oponer un

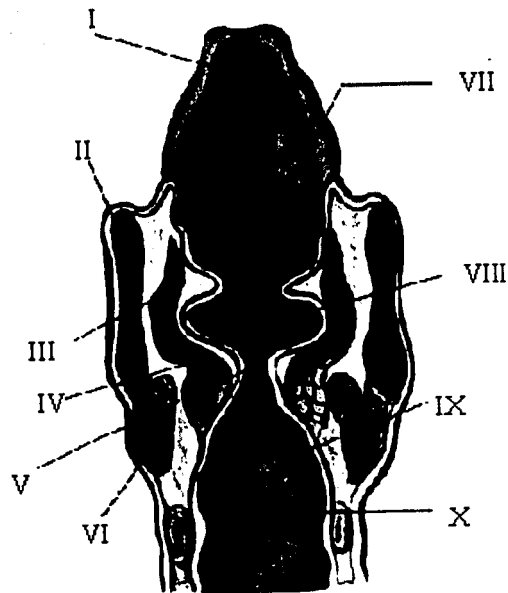
fonema con otro el significado de una palabra puede cambiar: si en la palabra "roja" cambiamos el fonema /x/ por /s/ tendremos "rosa".

Serie: Se llama así a una clase de fonemas consonánticos caracterizados por el mismo rasgo pertinente. Por ejemplo /p//b//m/ se caracterizan por ser bilabiales.

Rehilamiento: Zumbido producido por una vibración que caracteriza a la articulación de ciertas consonantes, como la pronunciación de y, ll en Argentina y algunas zonas del sur de España.

Velarización: Convertir la vibrante múltiple en un sonido velar, muy similar a la r uvular francesa [ʀ].

Cuerdas vocales



- | | | | |
|------|-----------------------|-------|------------------|
| I. | Epiglotis | VI. | Cricoides |
| II. | Tiroides | VII. | Porción superior |
| III. | Cuerda vocal superior | VIII. | Porción media |
| IV. | Cuerda vocal inferior | IX. | Tráquea |
| V. | Glottis | X. | Porción inferior |

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

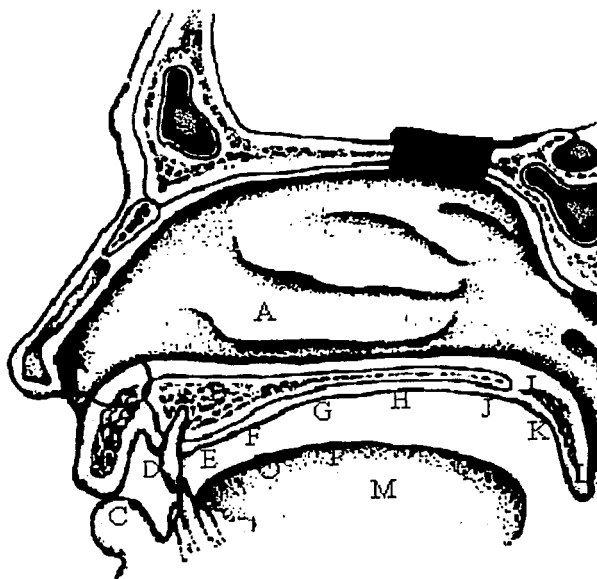
Faringe y laringe



- R. Epiglottis
- S. Faringe superior o nasal
- T. Faringe media o bucal
- U. Faringe inferior o laringea
- V. Laringe

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

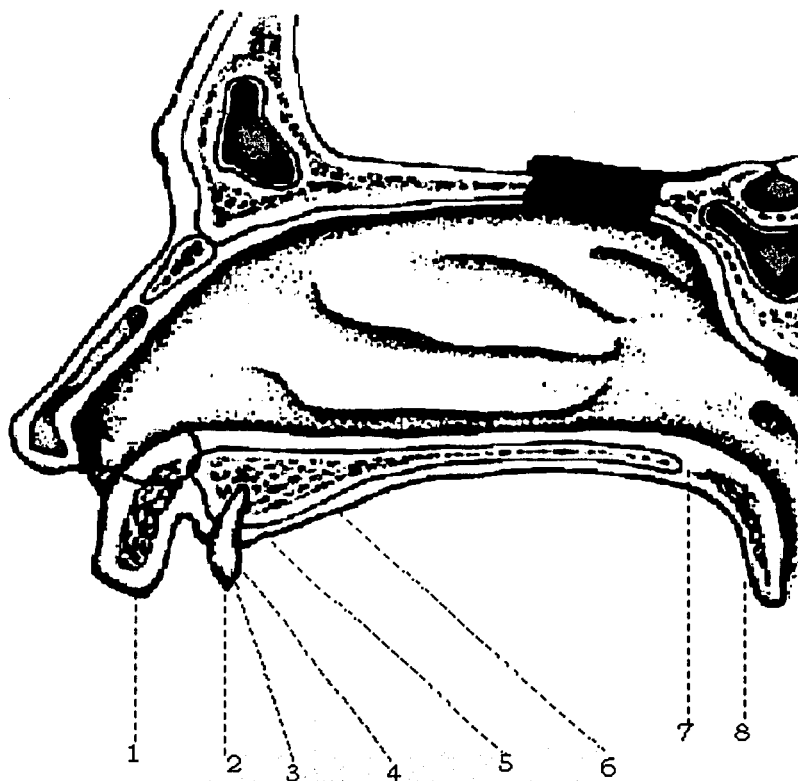
Órganos fonadores



- | | | | |
|----|-------------------|----|----------------|
| A. | Cavidad nasal | J. | Zona prevelar |
| B. | Hueso del paladar | K. | Zona postvelar |
| C. | Labios | L. | Úvula |
| D. | Dientes | M. | Lengua |
| E. | Alvéolos | N. | Ápice |
| F. | Prepaladar | O. | Predorso |
| G. | Mediopaladar | P. | Mediodorso |
| H. | Postpaladar | Q. | Postdorso |
| I. | Velo del paladar | | |

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Consonantes según el punto de articulación

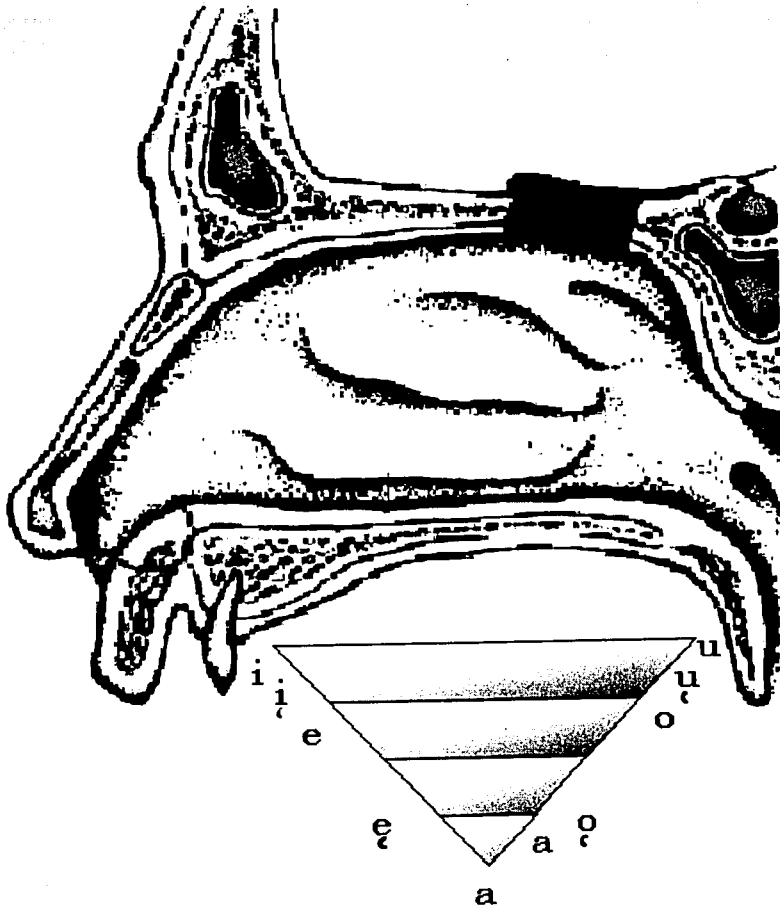


1-p b b̃ m
2-f m̃
3-θ ð t̃ ñ l̃
4-t d s̃ ñ l̃

5-s z n r ʃ l̃
6-ç y ʋ j ŋ ŋ̃
7-k g w ʁ ŋ
8-x

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Triángulo vocálico



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Obras y fuentes de consulta

- ALARCOS LLORACH, Emilio, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1967.
- ÁVILA, Raúl, *La lengua y los hablantes*, México, Trillas, 1990.
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, 2ª, edición, México, Porrúa, 1988.
- BOLAÑO E ISLA, Amancio, *Breve manual de fonética elemental. Sonidos correctos e incorrectos del español de México*, México, Porrúa, 1956.
- BORBOLLA, Óscar de la, *Las vocales malditas*, Joaquín Mortiz, 1992.
- CASTILLO HERNÁNDEZ, Filiberto, *Fundamentos de fonología*, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1997. (Estudios de apoyo a la docencia, lengua y literatura 2)
- COSERIU, Eugenio, *Introducción a la lingüística*, México, UNAM-IIF, 1993.
- COMISIÓN PARA LA DEFENSA DEL IDIOMA, *El español hablado en México. Tomo IV*, Comisión para la defensa del idioma, México, 1982, (Nuestro idioma)
- DUBOIS, et. al., *Diccionario de lingüística*, versión española de Inés Ortega y Antonio Domínguez, Madrid, Alianza, 1983.
- JAKOBSON, Roman, *Ensayos de lingüística y poética*, Barcelona, Seix-Barral, 1978.
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, 8ª. ed., Madrid, Gredos, 1980.

- LARA, Luis Fernando, *El concepto de norma en lingüística*, México, El Colegio de México, 1976.
- LOPE BLANCH, Juan M., *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM, 1972.
- LYONS, John, *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Teide, 1990.
- MATLUCK, Joseph, *La pronunciación del español del Valle de México*, Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, 14^a. ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- MORENO DE ALBA, José G., *Minucias del lenguaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- “Algunos rasgos fonéticos del español mexicano: zonas dialectales” II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México. Salamanca, del 25 al 30 de noviembre de 1991. Editores: Alegría Alonso, Beatriz Garza Cuarón y José Antonio Pascual. Junta de Castilla y León-Universidad de Salamanca, 1994, pp. 31-48
- La pronunciación del español de México*, El Colegio de México, México, 1994. (Estudios de Dialectología Mexicana, 5).
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1980.
- QUILIS, Antonio y HERNÁNDEZ, César, *Curso de lengua española*, Valladolid, 1980.
- QUILIS, Antonio, *Fonética y fonología del español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 21^a. ed., Madrid, Espasa Calpe, 1992.

ROSENBLAT, Ángel, "El castellano de España y el castellano de América" en *Nuestra lengua en ambos mundos*, Buenos Aires, Salvat, 1971.

SALVADOR, Gregorio y LODARES, Ramón, *Historia de las letras*, Madrid, Espasa, 1997. (Espasa de la lengua)

SECO, Manuel, *Diccionario de dudas*, 9^a. ed., Madrid, Espasa, 1999.

SAUSSURE, Ferdinand, *Curso de lingüística general*, México, Fontamara, 1988.

VALADÉS, Adrián, *Gazapos gramaticales. Prontuario de bolsillo para evitar los vicios de dicción*, México, Cooperativa Artes Gráficas de México, 1943.

WELTE, Werner, *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*, traducción de Francisco Meno Blanco, Madrid, Gredos, 1985.

Páginas web

Sil Ipa93 fonts (paquetería de fuentes con signos fonéticos)
<<http://www.sil.org/computing/fonts/ipareadme.html>>

Ortología
<<http://www.larioja.com/romanpaladino/b01.htm>>

Bibliografía de fonética
<<http://liceu.uab.es/~maria/bibliografia.html>>

Programa del curso de fonética española del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
<<http://www.mor.itesm/CICOM/us/progs/ip96080.html>>

¿Qué es la fonología?
<www.aldeaeducativa.com/aldea/Tareas2.asp?which=482>

¿Qué es la fonética?

<www.aldeaeducativa.com/aldea/Tareas2.asp?which=478>

Fonética y fonología generales

Prof. Théophile Ambading

<http://www2.adi.uam.es/~aeli/apuntes/fonolog_gral_96_97.html>

Universidad de Valladolid

Programa de fonética y fonología española

<<http://www.med.uva.es/logopedia/programas/fonetica.html>>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN